

# Andalucía Educativa y Laboral USTEA

Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía

Extra 8 de Marzo - 2007

C/ Salido, 18 - 1º Izda. - JAÉN (23004)

FRANQUEO CONCERTADO 22/31



compartiendo  
cuidados y afectos,  
compartimos la vida  
compartimos la vida

8 marzo  
8 marzo  
8 marzo

compartimos la vida  
8 de marzo  
compartimos la vida



USTEA

2007

# Editorial

En España 4.579.573 de familias cuidan a personas que no pueden valerse con autonomía suficiente para comer, ir al cuarto de baño, lavarse, acostarse o levantarse de la cama. En el 9,1% de los hogares se trata de niñas o niños de corta edad, en el 5% de mayores de 65 años con discapacidad grave y en el 0,6% de menores de edad con discapacidad.

El cuidado en casa de 1.623.391 personas mayores de 65 años recae en 227.275 trabajadoras del servicio doméstico (muchas de ellas inmigrantes sin papeles) y de 1.396.116 en cuidadores familiares, que en el **84% de los casos son mujeres** (esposas, hijas, nueras, hermanas), con una edad media de 53 años y que dedican a ello un tiempo medio de 10,6 horas diarias durante 8 años.

**Sólo un 6% de estas personas dependientes son atendidas por los servicios sociales**, por lo podemos deducir que **el cuidado a familiares dependientes recae en un altísimo porcentaje en mujeres** creando en estas cuidadoras problemas de salud, empleo, gastos y pérdida de descanso, de ocio y de vida personal<sup>1</sup>.

Partiendo de esto, desde La Secretaría de La Mujer de USTEA nos preguntamos:

- ¿Qué pasa con los cuidados?
- ¿Aflorará a nivel público una situación que se viene resolviendo por parte de las familias en el ámbito privado, como buenamente pueden?
- ¿La Ley de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia (en adelante Ley de Dependencia), que recientemente ha entrado en vigor, se va a limitar a cambiar de manos los cuidados<sup>2</sup> o realmente dará una respuesta global a una situación que afecta a gran parte de la sociedad?

Aunque es innegable su trascendencia social, los cuidados no trascienden. Se esconden en lo más íntimo de cada hogar, llegando a veces a monopolizar y por tanto a precarizar la vida de los núcleos familiares.

La manera de afrontar los cuidados dice mucho de nuestras concepciones acerca de la ciudadanía, la participación política, la familia, el amor, la sexualidad...

Los cuidados están siendo abordados también desde distintos lugares en el feminismo, y se observa inquietud en aspectos relacionados con los mismos:

- El envejecimiento (feminizado).
- La sobrecarga de muchas mujeres en la doble o múltiple jornada.

CUIDADOS PÚBLICOS = CIUDADANÍA PLENA PARA TODAS Y TODOS

8 MARZO

**Mónica Ruiz Pérez.**  
Secretaría de la Mujer de USTEA

- La incertidumbre acerca de cómo somos y seremos cuidadas o cuidaremos a los demás.
- La falta de corresponsabilidad en la organización y en las tareas del hogar.
- Las dificultades de cuidar en entornos alejados al propio.

Pero también desde el feminismo nos preocupa la relación y/o el vínculo que existe entre el rol de las mujeres y los cuidados puesto que la realización de esta actividad va más allá del deseo propio e individual y la obliación social.

Por otra parte queremos hacer una llamada de atención crítica a los diseños y efectos de las políticas actuales en materia de género, laboral o de extranjería, por citar algunas; que persiguen redistribuir y transferir la carga global del cuidado a un contexto de disminución de los servicios públicos, más beneficios de mercado y si acaso algunas ayudas a todas luces insuficientes.

Mucho nos tememos que la premisa anterior se acerca mucho a la realidad social, personal y laboral que en el transcurso de ocho años pretende alcanzar la nueva Ley de Dependencia. Decimos esto porque en su desarrollo, concretamente en el artículo 3 del título preliminar, leemos cómo **la administración va a facilitar la participación de la iniciativa privada en servicios y prestaciones** y mucho nos tememos que esto signifique que **los cuidados recaigan fundamentalmente en mujeres subcontratadas de empresas privadas con unos discutibles derechos laborales y salariales.**

**LA TAN DESEADA REALIZACIÓN DE LAS MUJERES OCIDENTALES A NIVEL PROFESIONAL Y SU RECONOCIMIENTO SOCIAL, HA DE SERLO POR HABER LOGRADO UNA AUTÉNTICA CORRESPONSABILIDAD EN EL HOGAR Y POR DISPONER DE SERVICIOS PÚBLICOS SUFICIENTES QUE DEN RESPUESTA A LA DEMANDA DE LOS CUIDADOS Y NO A COSTA DE OTRAS MUJERES, EN PEOR SITUACIÓN SOCIAL.**

## Notas

<sup>1</sup> Todos los datos anteriores han sido extraídos del «Manifiesto por la Ley de Protección a la Dependencia».

<sup>2</sup> De las manos de las mujeres españolas que hasta ahora venían cuidando a sus familiares, a las de las mujeres que desde todo tipo de situaciones desfavorecidas (inmigración, dificultades económicas y socioeducativas,...) encuentran como única vía laboral el trabajo en precario de las ETTs y la economía sumergida.

## SEDES DE USTEA

- \* ALMERÍA (04006) - C/ Jorge Guillén, 1 - Bajo; Telf. 950852700; Fax 950227235. E-Mail: almeria@ustea.org
- \* CÁDIZ (11001) - Avda. Constitución de 1812, 1 - Entreplanta A; Telf. 956221924; Fax 956212589; E-Mail: cadiz@ustea.org
- \* CÓRDOBA (14005) - C/ Felipe II, 7, 1º Dcha.; Telf. 957456411; Fax 957456410; E-Mail: cordoba@ustea.org
- \* GRANADA (18001) - C/ Ventanilla, 8 - Bajo; Telf. 958275555; Fax 901021767; E-Mail: granada@ustea.org
- \* HUELVA (21004) - C/ Ponce de León, 2, 3º A.; Telf. 959280860 - 959816860; Fax 959280860. ;E-Mail: huelva@ustea.org
- \* JAÉN (23004) - C/ Salido, 18, 1º Izda. Apdo. Correos 308; Telf. 953236125; Fax 953245033; E-Mail: jaen@ustea.org
- \* MÁLAGA (29010) - C/ Aparejo, 2, 1º A, Apdo. Correos 3127; Telf. 952392412; Fax 952286443. E-Mail: malaga@ustea.org
- \* SEVILLA (41011) - C/ Blas Infante, 4 - 8ª planta; Telf. 954270650; Fax 954270653; Delegación 955034340; E-Mail: sevilla@ustea.org

## Andalucía Educativa Laboral

Coordinación:

Encarna Monteoliva (Responsable Federal de la Sº de la Mujer)  
Mario Padilla (Responsable Federal de Comunicación)  
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD:  
C/ Ventanilla, 6, 1º Izda.  
18001 GRANADA

Telfs.: 958 275 555 - Fax: 901 021 767

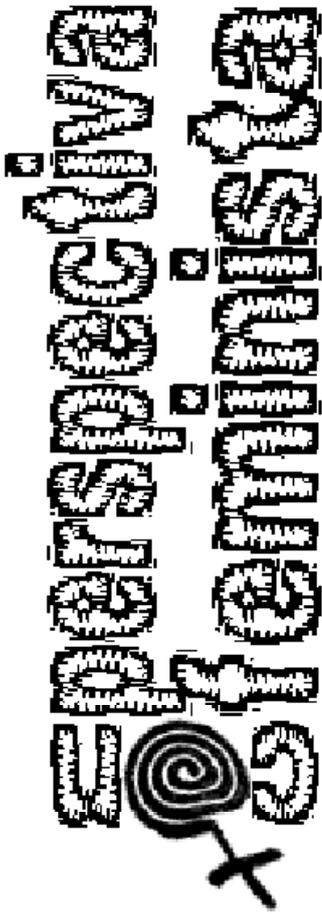
E-Mail: comunicacion@ustea.org

Imprime: Grafivalme - Telf. 954725323 - Dos Hermanas (Sevilla)

Dep. Legal: GR-1397/98 ISSN 1578-0686

TIRADA 10.000 Ejemplares

ANDALUCÍA Educativa y LABORAL no comparte necesariamente las opiniones firmadas individual o colectivamente



## Resumen básico de la Ley de dependencia

(LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia)

El futuro sistema nacional de dependencia tendrá una puesta en marcha gradual durante un periodo de tiempo aproximado de ocho años. Comenzará a funcionar en 2007 y estar a pleno rendimiento en 2015. La financiación la compartirán gobierno, autonomías y personas beneficiarias.

La dependencia es un estado de carácter permanente en el que se encuentran las personas, que por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad y li-

gadas a la falta o a la pérdida de autonomía física o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria (así lo recoge el art. 2.2 de la Ley de Autonomía Personal y Dependencia).

El art. 1.1 de la ley recoge el derecho a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación de un sistema nacional de dependencia con la participación y colaboración de todas las administraciones públicas y la garantía por la administración general del Estado de un contenido mínimo común de derechos para todos l@s ciudadan@s en cualquier parte del territorio nacional.

Como características del sistema de dependencia tenemos la de ser **universal y público**, aunque habrá **conciertos con el sector privado**, a semejanza del Sistema Nacional de Salud. Los beneficiarios tendrán derecho a percibir sus prestaciones y servicios (todo español mayor de tres años en situación de dependencia). Los extranjeros que no tengan nacionalidad española se regirán por la normativa vigente en materia de extranjería y los tratados con su país de origen.

Habrà un baremo: Los grados de dependencia serán iguales en todas las autonomías. La dependencia será **moderada** cuando la persona necesite ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria al menos una vez a día; **severa** lo mismo, pero dos o tres veces al día, aunque no requiere la presencia constante de un cuidador o **gran dependencia** cuando por su pérdida total de autonomía mental o física necesita la presencia constante de otra persona. Cada una de estas tres categorías tendrá dos niveles, según la autonomía de la persona y la intensidad del cuidado que requiere.

El coste de las prestaciones: residencias, centros de día, cuidadores externos, tele asis-

# Ley de dependencia.

8 MARZO

Adela Segura Martínez.

Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer de Almería.  
Consejería de Para la Igualdad y Bienestar Social.

tencia, etcétera, correrá a cargo de las administraciones públicas y de las aportaciones del beneficiario/a según su nivel de renta. El Gobierno asegura que ningún ciudadano quedará sin atención por falta de recursos.

Durante el periodo de implantación, la administración general del Estado aportará, vía presupuestos, el 50% de la financiación pública de coste nuevo. Dará prioridad a la prestación de servicios por parte de la red pública y a incrementar ésta.

La ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia viene a reforzar el cuarto pilar del Estado de Bienestar, junto a los derechos socioeconómicos del sistema salud, la educación y las pensiones supone un reconocimiento de equidad social, la lucha contra la exclusión y la pobreza con medidas de inclusión social



3

8 de Marzo

8 de

## Ley de Dependencia

de formación, vivienda y empleo.

La necesidad de la ley esta justificada ante una realidad de cambios demográficos y sociales que están produciendo un aumento del porcentaje de personas mayores, mayor longevidad-envejecimiento de la población en solo 20 años, la población con edad superior a 80 años se ha duplicado; una mayor dependencia en personas mayores de 65 años por razones de enfermedad y otras causas de discapacidad o limitación. Igualmente en los últimos 30 años esta población de más de 65 años también se ha duplicado.

La atención a este colectivo de población se convierte en un reto ineludible para los poderes públicos y requiere una firme respuesta adaptada al actual modelo de nuestra sociedad. Este modelo ha puesto de manifiesto cambios en los modelos de familias. **Ocho de cada diez personas cuidadoras son mujeres y el 12 % abandona el trabajo para atender a un familiar.**

Existe una **feminización de la dependencia** en la cual la mayoría de los cuidadores son mujeres (83% del total). De entre las mujeres cuidadoras un 57% son hijas. La edad media es de 52 años. La mayoría están casadas (77%). El 60% vive con la persona cuidada. **No existe** ocupación laboral remunerada en el 80% de los casos. La rotación familiar para prestar cuidados es baja (20%). Un 11,7% han tenido que **abandonar su empleo**. Cuando dejan de cuidar ven disminuido de manera drástica su **autonomía personal**.

La ley se apoya en el art. 149.1.1ª «el Estado tiene competencia exclusiva en la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los Españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales».

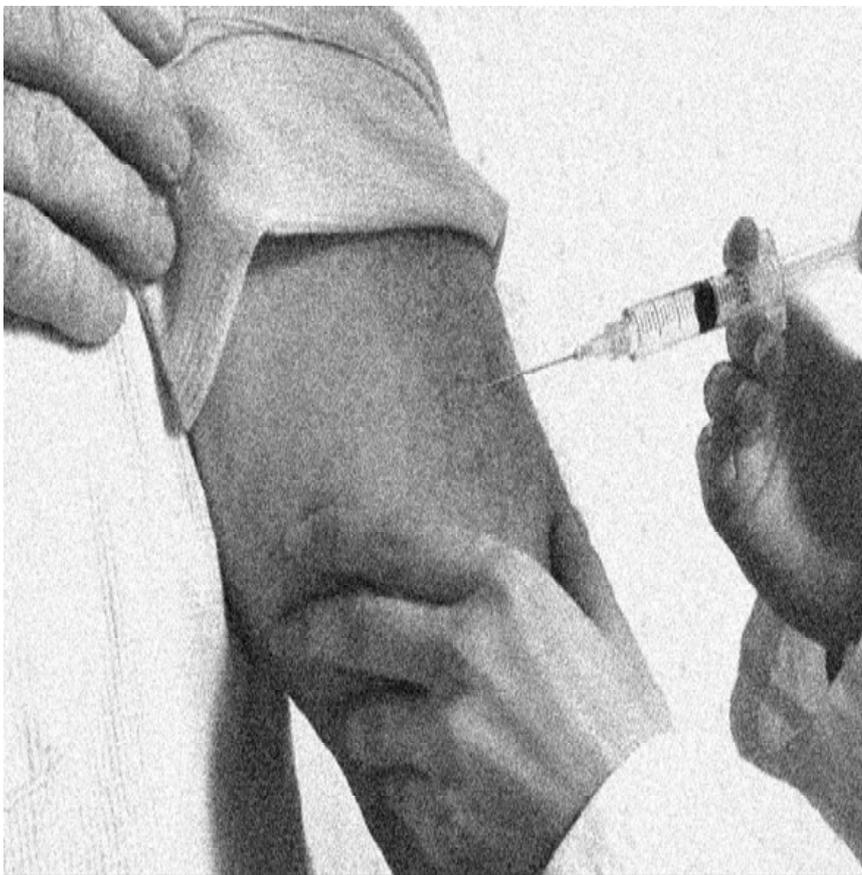
Se configura el Sistema Nacional de Dependencia como una red de utilización pública, diversificada, que integre de forma coordinada centros y servicios, públicos y privados con el fin de «**Garantizar la atención y protección a las personas en situación de dependencia en todo el territorio del Estado y promover la autonomía personal**». «**Garantizar las condiciones básicas y el contenido común**». «**Servir de cauce para colaboración y participación de Administraciones Públicas**».

Se crea como instrumento de cooperación para la articulación del Sistema «**El Consejo Territorial del SND**». Este estará constituido por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y por un representante de cada Comunidad Autónoma. Deberá:

- \*Acordar el baremo.
- \*Acordar el Plan de Acción Integral.
- \*La intensidad de protección de los servicios.
- \*Las condiciones y cuantías de las prestaciones económicas.
- \*Acordar los criterios de participación de los usuarios en el coste.
- \*Adoptar criterios comunes de actuación y de evaluación del Sistema.

Habrà una valoración y reconocimiento de la Dependencia y se determinaran mediante aplicación de baremo básico.

- A instancias de los ciudadan@s.



- Expedido por la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Grado > o superior al 75%.
- Gran invalidez o ayuda por tercera persona = dependencia en grado y nivel que disponga la ley.

Se basarán en distintos Grados de dependencia:

**Grado 1:** dependencia moderada. Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día.

**Grado II:** dependencia severa. Necesita ayuda dos o tres veces al día, pero no requiere la presencia permanente de un cuidador.

**Grado III:** gran dependencia. Necesita la presencia indispensable y continua de otra persona.

El procedimiento se iniciará a instancia de la persona o de quien ostente la representación y su tramitación se ajustará a la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo. El reconocimiento se efectuará mediante la resolución de la Administración Autonómica y tendrá validez en todo el Estado. La resolución incluirá el Programa Individual de Atención.

**En las prestaciones del SND tendrán prioridad los servicios del catálogo:**

- \*Servicio de prevención.
- \*Servicio de tele asistencia.
- \*Servicio de Ayuda a Domicilio.
- \*Servicio de Centro de día y de Noche.
- \*Servicio de Atención Residencial.

En las Prestaciones económicas:

- \*Prestación económica vinculada a la prestación del servicio.
- \*Compensación económica por cuidados en el entorno familiar.
- \*Prestación de asistencia personalizada. 



# PROSTITUCIÓN: Apuntes para un debate

## legalizar la prostitución o legislar contra la prostitución

El debate sobre la prostitución no es nuevo. Hace años que forma parte de la agenda del movimiento feminista, de los grupos de apoyo a colectivos desfavorecidos, de las asociaciones que trabajan a favor de los derechos humanos, de los grupos políticos,...; la particularidad que tiene en estos últimos tiempos es que en este mundo «globalizado» y con el aumento creciente (que provoca esta «globalización») de la emigración desde los países empobrecidos a los países del «Norte» ha pasado a ser uno de los debates claves del siglo XXI, puesto que se ha convertido en un fenómeno de dimensión mundial, que no tiene fronteras y que comienza a preocupar a los gobiernos de los países destinatarios de mujeres prostituidas / traficadas.

En este debate y según cual sea el punto básico de partida («La prostitución como expresión máxima del patriarcado y de la explotación y dominio sobre las mujeres», «La prostitución = un trabajo como otro cualquiera y que como tal hay que regular», «La prostitución como trasgresión al patriarcado en cuanto que ejercicio de libertad sexual»,...) aparecen distintos modelos, y posiciones legales e ideológicas (entre las que se suelen citar como «clásicas» la Abolicionista, la Reglamentista y la Prohibicionista; aunque tanto a nivel ideológico como político, las posturas son a veces ambiguas, parciales y con puntos en común entre unas y otras)

No pretendemos aquí posicionarnos en uno u otro sentido. Sólo mostrar dos de estos enfoques y ofrecer elementos para el debate.

perspectiva  
feminista



8 MARZO

Colectivo Feminista LAMBROA  
Bilbao 2006

Las comparecencias que ha habido ya en el Senado, han dejado patente algunas de las cuestiones claves en este debate que se vienen repitiendo también en el entorno de la calle.

La primera de ellas es explicitar desde dónde se está hablando del tema, porque el punto de partida está determinando las conclusiones a las que se llega.

Hay personas que por su concepción global conservadora y puritana, hablan de la prostitución, como algo asociado a la oscuridad con que siempre han pensado en la sexualidad orientada al placer. Las mujeres prostituidas les parecen viciosas y tienden a confrontarlas con las mujeres que consideran «normales» a las que llaman incluso «decentes».

Muchos de los hombres conservadores necesitan de las dos, con las «normales» adquieren el status de padre de familia, esposo y hombre decente y acuden a la prostitución, para realizar coitos rápidos o vivir otras prácticas, de la forma más parecida al escaso conocimiento que tienen de la sexualidad animal. Frecuentemente practican la doble moral de usar a las unas y a las otras, para cubrir sus diferentes necesidades.

Desde esta concepción y moral puritanas, estigmatizan a las mujeres prostituidas, haciendo recaer en ellas a nivel individual toda la responsabilidad. Tratan de hacer ver que ellas quedan «sucias» pero ellos no quedan manchados. Por eso se llaman clientes, asépticamente e intentan que se les considere tan respetables como cualquier otro cliente. Como han pagado, se sienten con unos derechos sobre la mercancía que compran: el cuerpo de una mujer, es decir, una mujer. Su única preocupación es su seguridad, el SIDA, otros contagios, que se entere su mujer, que se le delate públicamente... Por eso, su interés ahora es, que se legalice, para conseguir todas las seguridades posibles para ellos.

Frente a esta postura ha reaccionado otro sector social que, desde una ideología progresista, critica el puritanismo ante la sexualidad y la hipocresía que encierra la doble moral, de ejercer como putero y a la vez condenar a las mujeres prostituidas. Su argumentación y sus esfuerzos se centran en denunciar y evitar la estigmatización con la que siempre se ha marcado a la prostitución. En este sector, hay hombres y mujeres, que se rigen por los criterios del pensamiento neoliberal, que proclaman que «la demanda de los hombres exige una oferta» y que esto, se debe concretar en un comercio legalizado y en considerarlo «un trabajo como otro cualquiera». No entran a analizar las relaciones de abuso de poder que históricamente mantienen el conjunto de los hombres sobre el de las mujeres. No analizan la prostitución, como una de las manifestaciones de este abuso de poder en un modelo de organización social estructuralmente sexista. Piensan que van a legalizar la prostitución para favorecer a las mujeres. Su discurso es bien acogido por los sectores sociales y personas que quieren saberse distintas al conservadurismo.

El verdadero protagonista de la prostitución organiza-



8 de Marzo

8 de

## PROSTITUCIÓN: Apuntes para un debate

da, son los comerciantes del sexo. Sabido es que esta prostitución es el segundo negocio que mueve más dinero, después de las armas. Para ellos, la rentabilidad económica es considerada el valor prioritario, el baremo para medir la realidad. Los beneficios económicos de la prostitución no van a enriquecer a las mujeres, sino a los clubes, proxenetes, chulos, mafias, etc; este es su verdadero objetivo, que adornan y rebozan con un discurso pseudoliberal de la sexualidad, que al conectar con el modelo sexual que se vende en la televisión y demás Media, encuentra no pocos seguidores. Su lema central es «por dinero todo vale». Con este criterio justifican relaciones y comportamientos indignos. El desprecio por las mujeres es total, por eso normalizan el usarlas para su beneficio, humillarlas, traficarlas, maltratarlas e incluso matarlas. Son los más empeñados en legalizar la prostitución para su beneficio económico, sexual y mantenimiento del rol de las mujeres, siempre al servicio de los hombres.



Directamente relacionadas con la prostitución están las Asociaciones de apoyo a las mujeres prostituidas, unas, laicas y otras, religiosas. La gran mayoría conciben la prostitución como una explotación de las personas, pero la situación de las mujeres con las que trabajan es tan fuerte, tan inhumana, que acapara su atención y su entregan a cubrir las necesidades inmediatas. Reconocen que su trabajo asistencial se reduce a paliar el problema. Unas, se inclinan a apoyar la legalización y otras, a legislar ahora para frenarla y a largo plazo, para abolirla.

Según los datos que se van conociendo de las mujeres prostituidas, unas creen que la legalización les favorecería, otras, la mayoría, dicen, «no hay mujer que pueda querer esto, no lo deseo ni para mí ni para nadie» y menos, legalizarlo. Otras, creen que «legalizar» la prostitución es igual a «legalizarles» como inmigrantes .

Muchas personas se sienten desinformadas en este tema. No se han parado a pensar en ello. Confunden también el término «legalizar», creyendo que es darles «los papeles». Creen que los Gobiernos (¿ingenuidad?) quieren legalizar la prostitución para proteger a las mujeres y por otra parte, rechazan la práctica de la prostitución, porque sencillamente, les parece inhumana.

Desde un análisis feminista, desde el colectivo Feminista Lanbroa y un amplio sector (no todo) del Movimiento Feminista, se enmarca la prostitución organizada en este modelo de organización social a nivel mundial, que llamamos Patriarcado. Analizada en este marco, es un aspecto más del modelo de sexualidad surgido en él (modelo androcéntrico, falocrático, empobrecido, deshumanizador para mujeres y hombres). Está en coherencia, con la concepción mercantilista del sistema económico actual.

Los cuatro argumentos básicos de este análisis son:

1. La prostitución es una explotación económica de otras personas, mujeres en su gran mayoría.
2. Es también una explotación sexual.
3. Desarrolla todos los valores que sostienen el orden social patriarcal.
4. Atenta contra la salud física y psíquica de las personas.

En base a ellos, se aboga por la erradicación de la prostitución a largo plazo, y a corto plazo por la aplicación de una serie de medidas que vayan disminuyendo la compraventa de personas, controlando el comercio del sexo, sancionando y frenando a los puteros, protegiendo a las mujeres prostituidas y recuperando la dignidad y autoestima de todas las mujeres. La legalización tal como la quieren hacer los Gobiernos de muchos Estados del mundo, no favorece a las mujeres, sino a los hombres. Hasta ahora sólo Suecia se ha atrevido a legislar en contra de la prostitución. 

# demandas y perspectivas sobre prostitución de la asociación pro derechos humanos de andalucía

**8 MARZO**

**Estefanía Ación González**  
**Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Prostitución de la APDH**

La APDHA es una organización de ámbito andaluz, cuya perspectiva básica de trabajo parte de la exigencia en el cumplimiento de los contenidos de Carta Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1945.

Actualmente, la APDHA desempeña trabajo sobre prostitución en tres provincias andaluzas: Cádiz, Córdoba y Almería, desarrollando el «Programa de mediación social y sanitaria para mujeres en contextos de prostitución». Nuestro inicial interés por trabajar este tema se basó en la percepción de la situación de exclusión social padecida por quienes desarrollan trabajos sexuales y considerando que nuestras sociedades sólo se desarrollan en positivo a medida que se garantizan los derechos fundamentales de todas las personas que las componen.

Dado nuestro trabajo de reflexión interna, y motivados por la necesidad de hacer propuestas a la sociedad y las administraciones públicas que prevengan y palien las situa-





## PROSTITUCIÓN: Apuntes para un debate

ciones de mayor exclusión, centramos nuestras demandas básicas y concretas en:

1. Garantizar que todas las personas que trabajen en la prostitución gocen de *derechos laborales* básicos, incluyendo a los/as inmigrantes. Para ello es necesario abordar un modo de regulación del sector del sexo que forma parte de la economía informal, es decir, el servicio sexual directo trabajadora-cliente. Esto supone riesgo para su seguridad, condiciones deficientes de trabajo y la abocación de estas personas al desamparo legal frente a cualquier abuso. Además, regular es para garantizar derechos a **todas** las personas y esto implica a quienes trabajan en la calle o en locales habilitados para el servicio sexual. En cuanto al complejo abordaje de la situación de las mujeres inmigrantes, muchas de ellas están en situación documental irregular en nuestro país, por lo que la garantía de derechos laborales quedaría condicionada a la consecución de permiso de residencia y autorización de trabajo. Por ello, el camino de la garantía en derechos debe pasar por una revisión en las cuestiones de extranjería.

2. *Desvincular*, tanto en el abordaje intelectual, político y jurídico, como del imaginario social, la prostitución de aspectos delictivos o penales como el proxenetismo o el tráfico de personas. La usual generalización trabajadora del sexo es igual a mujer forzada estigmatiza a todas las mujeres que realizan este trabajo, arrebatándoles, a priori y bajo una excesiva victimización, su poder de decisión, libertad y autonomía sobre sus vidas. Tenemos las herramientas para combatir los casos en que se produzcan estas situaciones, lo que necesitamos es que *este ordenamiento se cumpla*, pero no de cualquier forma. Para nosotros es fundamental que todas las medidas que se tomen en los casos de denuncia de estos delitos se desarrollen de mutuo acuerdo con la persona denunciante, garantizando su seguridad y ofreciéndoles alternativas que tengan en cuenta sus proyectos vitales y autonomía personal.

3. Fomentar, desde todas las instituciones públicas, el estudio y la *reflexión* sobre la realidad que afecta a las personas que trabajan en prostitución. Con un compromiso colectivo real de *desactivación de la carga estigmatizadora* que se da en el abordaje público del debate sobre prostitución.

4. Por todo ello, también proponemos, en cuarto lugar, la necesaria *negociación* de los contenidos y condiciones de cualquier medida que se adopte referente a la prostitución con representantes de quienes realizan trabajos sexuales y entidades que trabajan en contacto con ellas. El respeto por estas personas pasa ineludiblemente por su reconocimiento como interlocutores válidos en los entornos de toma de decisiones que les afectan.

5. Tomar medidas preventivas y reparadoras que mitiguen las causas sociales que abocan a muchas personas a tomar decisiones laborales en contra de su voluntad. En este sentido, la exclusión, la injusticia social, y en gran medida la *discriminación sexual en el trabajo*, mutilan la capacidad de decisión de muchas limitando sus opciones a trabajos vinculados a los afectos y cuidados, tradicionalmente reservados a las mujeres, entre los que se encuentra la prostitución.

Llegado este punto, nos situamos lejos de afirmaciones que se sostienen desde posturas teóricas abolicionistas y prohibicionistas, relativas a que todas las mujeres que realizan este trabajo lo hacen de manera forzada. La realidad, desmiente este estereotipo y nos habla de una gran diversidad, de una inmensa mayoría de mujeres que han tomado decisiones sobre sus vidas y que luchan por salir adelante.

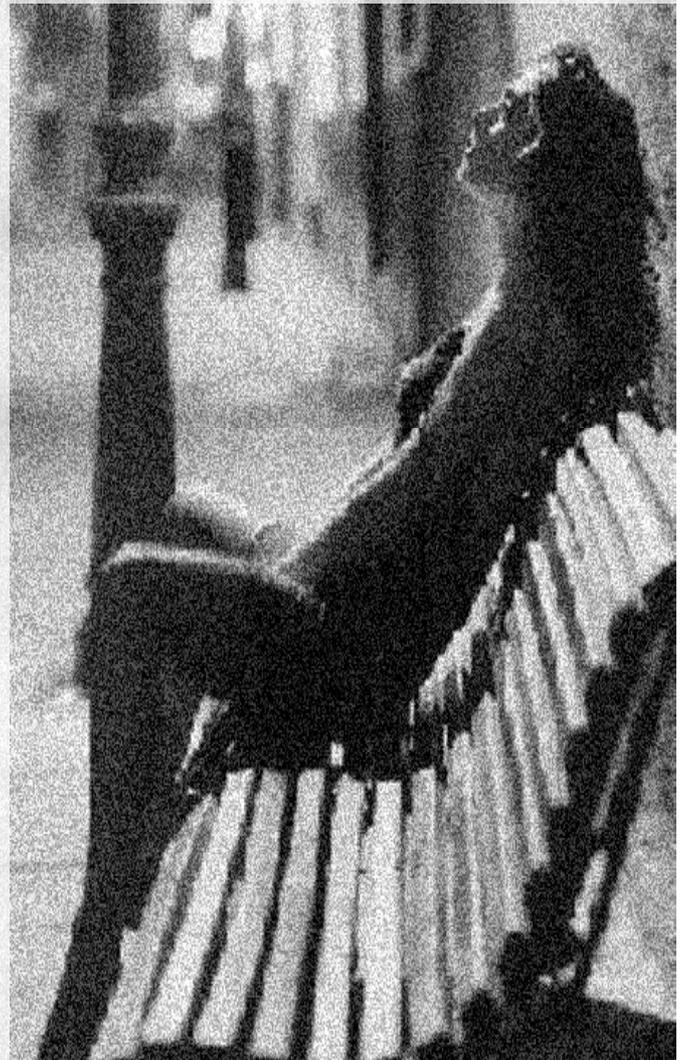
En la APDH tomamos partido por acompañar a estas personas, sin estereotiparlas o criminalizar sus entornos relacionales o redes de apoyo.

Por todo ello, creemos necesario distinguir realidades. No es igual estar forzada, que trabajar no voluntariamente y, por supuesto, ambos casos son distintos de decidir libremente hacer este o cualquier trabajo.

*Estar forzada* significa ser obligada por otras personas a trabajar bajo coacción y sin ningún o escaso beneficio para quien trabaja. Estos casos son, desde todo punto de vista, intolerables y nuestra actitud ante ello es de tolerancia cero.

Sin embargo, *decidir ejercer la prostitución en una situación complicada de pobreza o exclusión* para salir adelante, aunque no sea una opción deseada, no supone coacción personal de terceros, sino verse abocada por causas sociales a hacer algo que no se quiere hacer, pero que se considera preferible a otras opciones. Para mejorar estas situaciones, que son mucho más frecuentes y que afectan a casi todas las mujeres con que trabajamos en la APDHA, es necesaria la dotación de derechos y un trabajo serio contra la exclusión.

Por lo demás, no creemos que sea moralmente cuestionable la *negociación económica entre adultos de intercambios sexuales y afectivos* cuando no media coerción alguna. 



7

8 de Marzo

# rescatando DE LA INVISIBILIDAD a LAS MUJERES

8 MARZO

**Emilia Moreno Sánchez**  
*Profesora titular de la Universidad de Huelva*

A lo largo de la historia ha habido épocas y países en los que la mujer no sólo ha sido relegada a un segundo plano, sino que ha sufrido vejaciones muy graves. Pero hay que reconocer que esto no siempre ha sido así, sino todo lo contrario. Hay teorías que hablan de que una primera etapa de la humanidad era un matriarcado. Que existían grandes diosas omnipotentes como la Venus de Willendorf, de la fertilidad, la Diosa Blanca del Mediterráneo o la Pacha Mama de los Quechuas. Descubrimientos arqueológicos del pasado siglo demuestran que las mujeres no sólo eran objetos decorativos, sino que representaban el poder en sus sociedades, mientras que los hombres cumplían ciclos rituales como consortes o reyezuelos.

En los orígenes de la humanidad, cuando ellos eran cazadores ellas se trasladaban al campo para recoger frutas y verduras, dejando a sus criaturas al cuidado de sus parientes. Eran las responsables de traer la comida cada noche. En esas sociedades de la prehistoria y del África ancestral era normal que hubiera dos trabajos e ingresos por familia.

Ellas han sido las primeras botánicas ya que dieron nombre a especies, variedades de plantas y a las zonas donde se cultivaban; las primeras químicas porque horneaban la cerámica, el barro, el esmalte y creaban mezclas cosméticas; ellas aprendieron a relacionar los hechos astronómicos, las fases de la luna o el ascenso de las estrellas con las estaciones del año y la producción de vegetales. En la actualidad se ha demostrado de forma científica que estas cuestiones, que fundamentan la astronomía, influyen hasta en la salud.

Sin duda eran muy poderosas lo cual causaba un recelo a los hombres que las veían como peligrosas y un ejemplo de esto se pone de manifiesto en los relatos de la creación.

«Dios creó a Adán dueño y señor de todas las criaturas vivientes, pero Eva lo estropeó todo» (Martín Lutero).

Y es que Eva pierde a Adán y a toda la humanidad por dejarse tentar por la serpiente porque sentía curiosidad, que es un factor fundamental de la inteligencia, pero que se etiqueta como algo negativo cuando se asigna a las mujeres.

Lo mismo ocurre con el mito de Pandora a la

que el dios Zeus le dio una ánfora llena de desgracias y ella la abre movida por el interés de ver lo que contiene. Estos dos cuentos presentan a las mujeres, a la curiosidad femenina, al afán por descubrir como algo malo y peligroso que hay que evitar.

La osadía, el atrevimiento, el deseo de avanzar y promocionar se etiqueta como un peligro cuando está en manos de las mujeres.

Recientemente me ha relatado una conductora de la empresa EMTUSA (Empresa de autobuses urbanos de Huelva) la discriminación y el rechazo que recibe de algunas personas que cuando se percatan de que no es un hombre el que conduce, afirman que no se suben y esperarán a otro autobús.

Lo mismo ocurrió en el siglo XV y principios del XVI con las denominadas brujas que fueron mujeres transgresoras y rebeldes que por no complacer las demandas de su sociedad por distintas y variadas razones fueron víctimas de la discriminación, del prejuicio, del rechazo, del aislamiento, de la tortura e incluso de la ejecución.

Esto es lo que sucedió en San Miniato, un pueblo del ducado de Florencia en 1594: una mujer viuda de unos 60 años, que ejercía el oficio de partera y curandera en Gostanza de Liviano (que era su pueblo), se mudó a un pueblo donde comenzó a realizar su oficio y allí la denunciaron como bruja ante las autoridades, sus mismos vecinos. Varios elementos significativos de este caso se pueden inferir como las causas de esta percepción de peligrosidad: que era mujer, viuda y extranjera en el pueblo. Estos tres elementos la convierten en vulnerable y sospechosa.

En esa época el 85% de las personas que se quemaron vivas eran mujeres. En Toulouse 400 mujeres fueron llevadas a la pira en un solo día. Hay quien afirma que hubo millones de muertes y se condenan y queman por acusaciones tan absurdas como tener relaciones con el diablo o beber sangre



8

2007



## rescatando de la invisibilidad a las mujeres

de los niños, pero también por pecados como administrar anticonceptivos a otras mujeres, o dar drogas contra el dolor del parto. Es decir, por mostrar un control sobre sus vidas y los conocimientos médicos.

En nuestro tiempo todavía hay quien etiqueta con este calificativo a las mujeres. Y ¿por qué las mujeres somos brujas?, ¿por qué llegamos a fin de mes haciendo magia con el dinero?, ¿por qué hacemos desaparecer la tristeza con el pase mágico de una sonrisa?, ¿por qué creamos la fantasía en la imaginación de las niñas y niños? o ¿por qué podemos enfrentarnos a más de un inquisidor defendiendo nuestros derechos y nuestros ideales?.

Siguen existiendo creencias y prácticas asociadas a ellas que pretenden hacer invisibles a las mujeres porque las etiquetan como gente peligrosa.

Existe una hostilidad heterosexual que considera que las mujeres tienen un poder sexual que las hace peligrosas y manipuladoras para los hombres. Si buscamos en los refranes también se explicitan estas cuestiones como el que dice: «*Agua del pozo y mujer desnuda mandan al hombre a la sepultura*».

El papel de la mujer fatal a lo largo de la historia, desde Cleopatra o Salomé, hasta la vampiresa son representaciones de estos planteamientos androcéntricos.

El paternalismo dominador considera que las mujeres deben ser exclusivamente amas de casa.

Las estadísticas en actualidad ponen de manifiesto que a pesar de las múltiples obligaciones familiares las muje-

res seguimos avanzando profesionalmente. Se puede comprobar que hay mujeres que han demostrado que su capacitación es igual o superior, en muchos casos, que la de sus compañeros varones.

De hecho, representan el 2,38% de la presidencia de las cámaras oficiales de comercio, industria y navegación; un 1,47% de los mandos de las fuerzas armadas y un 14,29% de los altos cargos del Banco de España. Un 63,22% de los jueces/as son mujeres. Se han incorporado a la política. Participan en los sindicatos obreros y hay que reconocer positivamente el número de parlamentarias estatales y andaluzas en estos últimos años. Están en todas las Reales Academias Españolas, excepto en la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Esta circunstancia resulta curiosa cuando en los tratados de antropología y de historia se pone de manifiesto el dominio y sensibilidad de las mujeres en los conocimientos del reino animal y vegetal. Puede que esto sea otro efecto del miedo masculino. Las mujeres con poder resultan intimidantes; el hombre poderoso es admirado y apreciado.

Con estos datos se observa que las mujeres que hemos sido las reinas del hogar, estamos reinando en otros espacios públicos. Mejor dicho, nos estamos haciendo visibles, porque aunque en inferioridad de condiciones, siempre hemos estado presentes.

Profesional y personalmente tenemos que seguir avanzado hacia la igualdad de derechos gracias a nuestra fuerza de voluntad y a la implicación de algunos hombres. Esta igualdad no pasa por que las mujeres nos desprendamos de nuestros valores, cualidades, intereses y tratar de asimilar un modelo masculino, sino de buscar un espacio digno para nosotras en el ámbito público. Nuestro espacio.

Es por ello que debemos apoyar cualquier iniciativa, cualquier gesto o acción que vuelva visibles a las mujeres a lo largo de la historia, porque necesitamos la presencia de la mitad de la población para recuperar la memoria histórica y para conocer la realidad cotidiana y actual de nuestra vida. ♀

perspectiva  
feminista

## Empleada, ni sirvienta ni criada. Revalorización del empleo doméstico.

**«Para construir la igualdad sólo basta con saber que no son las diferencias lo que nos separa, sino que lo son los obstáculos que construimos, ante aquello que pensamos como diferente.»**

**A. F. Ocón**

La sociedad actual en la que vivimos nos revela cambios de incuestionable magnitud que están modificando la estructura social, los valores y las necesidades de las personas.

Los cambios sociales que acontecen, que se refuerzan y afectan de forma directa a toda la población son: envejecimiento de la población, incorporación de la mujer al mercado laboral «formal», precariedad laboral, endeudamiento familiar, incremento de personas en situación de dependencias transitorias o permanentes, serias dificultades para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, inexistencia de un reparto equitativo de las responsabilidades fa-

8 MARZO  
**Alicia Fernández Ocón.**  
Responsable de Proyectos europeos y coordinadora de la Campaña.  
Andalucía Acoge.

miliars, inexistencia de una cobertura suficiente de servicios de proximidad o cuidados, aumento de las distancias a recorrer en los diferentes espacios necesarios (vivienda, lugar de trabajo, espacios públicos, zonas de ocio, recursos en general), cambio de valores en lo relativo a la composición de la familia y uso de la vivienda familiar y cambio de valores en lo relativo al uso y disfrute del tiempo libre y de ocio.

Ante estos cambios, uno de los principales medios que tiene el conjunto de la población para lograr la conciliación laboral, familiar y personal, y para cubrir el conjunto de los cuidados que requiere la familia es, en la medida de los recursos económicos disponibles, la contratación directa de personas empleadas de hogar. Pero la política de un estado en lo relativo a la conciliación, política familiar y de bienestar social, no puede estar basada esencialmente en la posibilidad de acceso familiar/personal a recursos que ofrece el



8 de Marzo

## Empleda, ni sirvienta ni criada.

mercado. Y tampoco se puede permitir que el bienestar de un grupo de personas, se consiga a costa de otros grupos, que se ven abocados a la precariedad.

Es responsabilidad del estado realizar el estudio de necesidades reales y realizar la inversión económica necesaria. Y es responsabilidad de todas las personas, exigir estos derechos básicos, al igual que tendrán que cumplir con los deberes que sean de su responsabilidad.

A 31 de septiembre de 2006 específicamente en el Régimen Especial del Empleo Doméstico, el total de las personas afiliadas a la Seguridad Social (ámbito estatal) eran 321.671 personas. Sin embargo, en el informe de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2006 se registran en la categoría «hogares que emplean a personal doméstico» a 761.000 personas, de las cuales 67.000 fueron hombres y 693.500 fueron mujeres. Esto querría decir que aproximadamente 439.329 personas estaban trabajando como empleadas de hogar, sin estar dadas de alta y obviamente sin tener registrado el contrato en el Servicio Público de Empleo.

De las personas afiliadas a este régimen el 4,49% son hombres y el 95,50% mujeres. No es casual sin embargo, la alta representatividad de las mujeres en este sector laboral, pues responde a la construcción de un mercado laboral sexuado, en el que aun hoy, se siguen atribuyendo roles a las personas tanto en el espacio público como privado, dependiendo de a qué sexo pertenecen. Están especialmente desvalorizadas aquellas ocupaciones desarrolladas principalmente por mujeres o consideradas como 'femeninas'.

Para la gran mayoría de personas ocupadas existen normativas laborales generales, reguladas por el Estatuto de los Trabajadores junto con el conjunto de la normativa laboral común y el Régimen General de la Seguridad Social. Pero para aquellas relaciones laborales consideradas especiales, existe una normativa laboral específica.

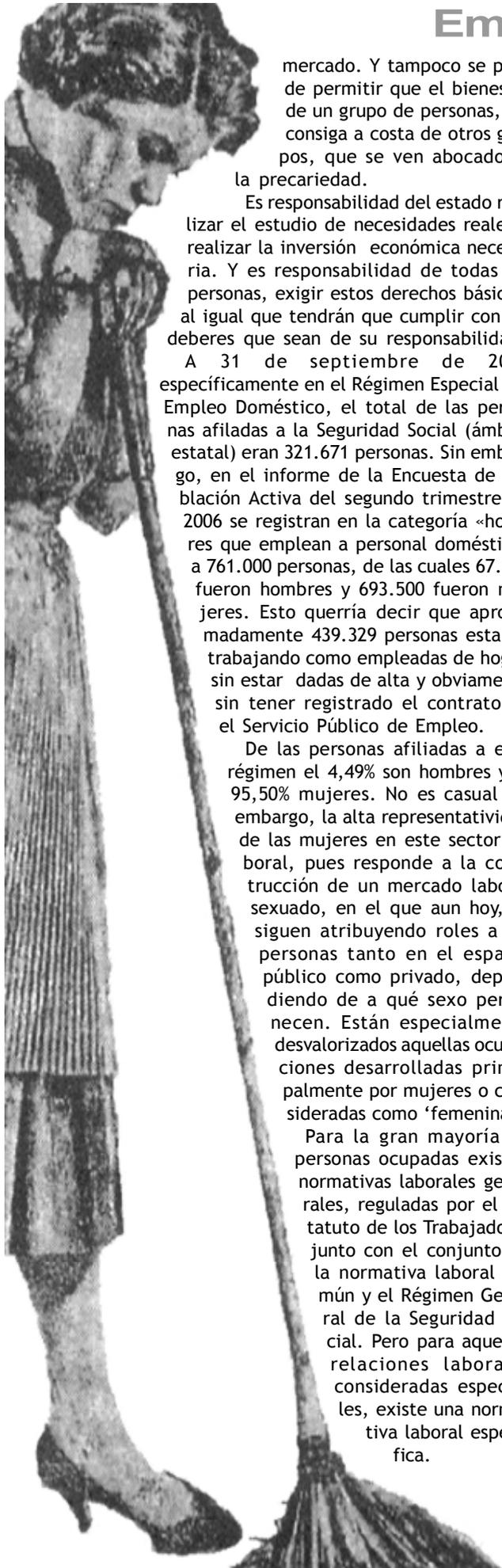
El empleo doméstico es una relación laboral de carácter especial por el tipo de relación contractual y el lugar donde se realiza: no hay lucro de la persona que contrata y el lugar de trabajo se desarrolla dentro del hogar familiar, con lo que conlleva de intimidad del hogar y derecho a la confidencialidad, y por último esta relación laboral está basada en la mutua confianza. Pero el carácter especial de esta relación laboral, no justifica la discriminación que sufren las personas empleadas de hogar en la normativa que actualmente regula el sector. Normativa que es insuficiente e injusta.

Concretamente el empleo doméstico se regula por dos normativas, una relativa a la relación laboral y otra relativa a la Seguridad Social. Ambas normativas hacen 21 y casi 40 años respectivamente que se desarrollaron y no se han modificado. Ambas regulaciones se realizaron haciendo mayor hincapié en lo especial de la relación y no tanto en el carácter laboral. Este hecho hace que actualmente, en la regulación del sector se encuentren numerosas discriminaciones injustificadas.

A modo de ejemplo alguna de las discriminaciones que contempla la normativa del empleo doméstico son las siguientes:

- Permite la formalización del contrato de palabra.
- No existe convenio colectivo.
- De no acordarse ninguna duración ni modalidad para el resto de persona se traduciría en un contrato indefinido y a jornada completa, pero para este sector se traduce en un contrato por un año.
- No obliga a registrar el contrato en el Servicio Público de Empleo.
- Puede estar trabajando de noche, pero la normativa no regula el aumento del salario o la compensación de horas.
- Permite retirar del salario el 45% en concepto de salario en especie, sin tener recogido en ningún documento los conceptos, ni cuantificación de lo retirado. Retirándose como máximo el 30% en la normativa laboral común.
- El intervalo entre jornada podrá ser de diez u ocho si duerme en el domicilio, frente al mínimo exigido en Estatuto de los Trabajadores de 12 horas.
- No se reconoce el derecho de permiso por lactancia para menores de nueve meses o el permiso para el cuidado de un/a menor con discapacidad.
- Por finalización del contrato se indemniza con siete días por año trabajado, y no con ocho como se indemniza el resto de trabajadores/as asalariados.
- Recoge el libre desistimiento, así que en cualquier momento puede cesar la relación laboral.
- No se protege por la normativa de prevención de riesgos laborales, porque dicha ley excluye este sector.
- Un empleador/a no podrá efectuar el alta en la Seguridad Social si la parte empleada no supera un tiempo igual o superior a 80 horas mensuales en la relación laboral.
- Estando afiliada a la Seguridad Social, esta persona no tiene derecho a desempleo.
- Por Incapacidad Temporal (reconocida únicamente como enfermedad común -no laboral-) no se percibiría prestación en los 28 días primeros, a diferencia del Régimen General, que establece sólo tres.

El dato estadístico anteriormente señalado de que casi el 96% de personas ocupadas en este sector son mujeres, explica que redunden en este colectivo graves discriminaciones en lo laboral e insostenibles desigualdades de gé-





## Empleada, ni sirvienta ni criada.



Feminismo en el muro. extraído del Blog <http://ranaberden.equinoxio.org/2005/12/>

nero. Si a este dato le unimos que el 65% de personas ocupadas en este sector son extranjeras, se acentúan e incrementan nuevas desigualdades basadas en el género y en la procedencia.

Ante esta realidad, desde Andalucía Acoge se desarrolla la campaña de sensibilización para la revalorización del empleo doméstico, denominada 'EMPLEADA, ni sirvienta, ni criada'.

La finalidad es alcanzar unas mejoras justas para las personas empleadas de hogar y para las personas que contratan. La campaña incidirá en la responsabilidad del estado en la actualización de la normativa que regula el sector, así como de la implementación de cuantas medidas económicas y sociales sean necesarias para su efectivo cumplimiento. Y se promocionará y reforzará el importante papel que tienen actualmente las personas empleadas de hogar y las familias que contratan estos servicios.

Aunque actualmente, el principal grupo de población que desempeña este trabajo son personas extranjeras y, en mayor medida, mujeres extranjeras, las mejoras que se solicitan son para el conjunto de la población que trabaja en el empleo doméstico. No obstante, no es posible obviar que la

importante representación de personal extranjero en el sector responde a una estructura laboral que así lo mantiene, por lo que será necesario desarrollar medidas específicas que eliminen el carácter marginal que presente.

El desarrollo de la campaña de sensibilización se encuadra dentro del proyecto Equal Concilia-lo cofinanciado por el Fondo Social Europeo. (Iniciativa comunitaria Equal 2004-2007).

La campaña desarrollará las siguientes acciones:

1. Presentación Jurídica de propuestas a la normativa que regula el sector
2. Desarrollo de acciones de sensibilización en las provincias de Huelva, Cádiz (Jerez de la Frontera y Algeciras), Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Motril y Almería.

Las acciones se desarrollarán desde Andalucía Acoge o bien a través de las asocia-

ciones federadas en Andalucía Acoge: **Algeciras Acoge, APIC-Andalucía Acoge, CE.A.IN (Jerez de la Frontera), Granada Acoge, Motril Acoge, Huelva Acoge, Jaén Acoge y Málaga Acoge.**

Las acciones estarán dirigidas a asociaciones de personas empleadas de hogar, asociaciones de inmigrantes, organizaciones sociales, administraciones públicas que presenten programas de empleo y/o servicios sociales, colectivos universitarios, asociaciones de vecinos y otros grupos de interés.

3. Desarrollo de jornadas temáticas.

El diseño, planificación y desarrollo de las acciones se realizará conjuntamente a través de los equipos de trabajo Sociolaboral y Jurídico de Andalucía Acoge, y se implementará a través de los programas de empleo de la federación.

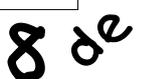
En definitiva, Andalucía Acoge demanda que se eliminen todas las discriminaciones explícitas o implícitas en el mercado laboral por razón de sexo, etnia, nacionalidad o religión. ♀



# CAJA RURAL DE GRANADA

*Entre todos lo vamos a conseguir*

8 de Marzo



# perspectiva feminista

En las últimas décadas distintas autoras han buscado la interconexión entre ecología y feminismo surgiendo un interesante debate al respecto. La Asamblea de Mujeres de Granada hemos «buceado» en dichos enfoques y hemos extraído en este artículo los distintos posicionamientos a los que dan origen. Se hace un repaso del concepto de «ecofeminismo» desde una óptica amplia y diversa, entendiendo que no hay un solo ecofeminismo, sino muchos.

Desde una visión histórica (los orígenes, las teóricas recientes...) se aborda la trayectoria de esta corriente dentro del feminismo actual. El objetivo es el de ayudarnos a replantearnos la relación de nuestra cultura (y la de las mujeres) con la naturaleza, y de enriquecer nuestro debate feminista.

análisis?:

«La relación entre la dominación patriarcal de las mujeres y la dominación de la naturaleza bajo el paradigma del varón como amo y guerrero». Es decir, se parte de una conexión entre la explotación y dominación de las mujeres por los hombres y la de la naturaleza por el ser humano.

Esta idea da posibilidad para toda una serie de interpretaciones y aportaciones que van desde concepciones más espiritualistas, hasta más materialistas, pasando por posturas netamente ambientalistas. Como veremos en los apartados siguientes, y a la luz de todas estas aportaciones teóricas, nos surgen preguntas tales como: ¿Somos las mujeres las salvadoras del mundo?, ¿que hay que conservar, restaurar, proteger, transformar?, ¿qué es lo radical?...

Toda una serie de conceptos «mito» de nuestro tiempo son sometidos a revisión, haciendo una seria crítica de ellos: la modernidad, la razón, la ciencia, la historia, la dominación occidental...

Por la complejidad que entraña la variedad de matices del ecofeminismo, intentaremos mostrar aquí una explicación de todos ellos agrupándolos en un esquema que nos permita clasificarlos (aún siendo conscientes de la simplificación que ello conlleva).

Empecemos por los comienzos...

## BUSCANDO LOS ORÍGENES

En la década de los 70 algunas corrientes del feminismo radical o cultural recuperan la antigua identificación de mujer y naturaleza, entendiendo que la opresión primera -la que da origen a todas las demás- es la de género, y podría-

Si hacemos una mirada retrospectiva sobre el camino recorrido vemos que el feminismo ha venido incorporando su preocupación por la crisis ambiental y ha participado, activamente, en las luchas pacifistas o ecologistas. Pero lo mismo se puede decir del ecologismo, desde donde se habla de feminizar la ecología. Ambos movimientos (o determinadas corrientes de ambos) se han encontrado, y no de forma accidental, en un camino común. Dilucidar si el Ecofeminismo es un «movimiento» o una «teoría» nos llevaría gran parte de este debate, lo cierto es que el concepto es relativamente nuevo y que no alberga un cuerpo teórico acabado, homogéneo o monolítico, por el contrario, se trata de varios ecofeminismos y no de uno. Ahora bien, ¿de qué idea parten todos ellos, cual es la «idea base» del

# Ecofeminismos



8 MARZO

Lola Callejón Acién.  
Asamblea de Mujeres de Granada.

<http://www.asambleamujeresgranada.com>.

mos establecer una relación entre ésta y la de la esquilación de la naturaleza.

Lo cierto es que en estos comienzos hay discrepancias y tensiones entre las activistas y la teóricas, especialmente desde que François D'Eaubenne utiliza el término de ecofeminismo en su libro «Le Feminismo u la mort» (1974). En este manifiesto se proclama un nuevo humanismo en el que la relación entre los sexos se entiende como una cuestión humanista y ecológica, que obliga a abordar en profundidad la lucha de clases, la demografía y la ecología, frente al poder masculino. El lema central del libro es: «Arrebatarle el planeta al varón de hoy para restituirlo a la humanidad del mañana».

Este primer ecofeminismo invierte el significado que otros autores tradicionales han dado al binomio mujer-naturaleza para afirmar la inferioridad de las mujeres, dándole la vuelta:

- La cultura masculina -más próxima al poder y al racionalismo- es la responsable del deterioro del planeta, de las guerras suicidas y el militarismo, de la depredación del medio.
- Las mujeres -más cerca de la naturaleza y de lo irracional- son la esperanza para la continuidad de la VIDA en el planeta.
- La ética del cuidado, el apego a lo inmediato, la protección de los seres vivos..., se opondrían a la esencia agresiva de la masculinidad.

Algunas características de este primer ecofeminismo serían:

- Denuncia de la manipulación del cuerpo de las mujeres y de la androcéntrica liberación sexual.
- Actitud crítica sobre la terapia hormonal sustitutiva.

12

2007



# ecofeminismos

- Preocupación por recuperar el autocontrol del propio cuerpo.
- Críticas a la actual civilización, que podemos sintetizar en las siguientes ideas:
  - Nuestra civilización se caracteriza por un racionalismo exacerbado para visionar el mundo. Esto genera un sistema de dualidades (naturaleza-cultura, vivo-inerte, humano-no humano...) que no se ajusta a la realidad.
  - Nuestra civilización juzga desde el Antropocentrismo. Esto es una visión del mundo desde y por la especie humana como superior y dominadora, pero no como parte integrante de los ecosistemas.
  - Nuestra civilización está provocando la uniformización de las culturas (por ello el ecofeminismo revela la importancia de la resistencia de las culturas indígenas) y una Crisis ecológica planetaria sin precedentes.



Inmediatamente surgen muchas críticas dentro del movimiento feminista ya que a este planteamiento se le tacha de albergar un biologicismo acusado, por ello muchas feministas las llaman «ecofemeninas» a quien defienden tales teorías, en lugar de «ecofeministas».

A partir de aquí los matices se diversifican apareciendo otras corrientes de las que exponemos las ideas centrales de su corpus teórico.

## ECOFEMINISMOS ESPIRITUALISTAS

Son los llamados «Ecofeminismos del Sur». Tendríamos que incluir aquí al ecofeminismo de la hindú Vandana Shiva, y a la Teología de la liberación y su concepto de ecojusticia.

### A) El Ecofeminismo de Vandana Shiva:

La física nuclear y filósofa V. Shiva bebe de fuentes occidentales en su formación académica, y de otras mujeres de ciencia, pero su planteamiento teórico es totalmente empático con su país de origen, con la simbología hindú y con una mirada desde el sur. Las ideas básicas de su ecofeminismo son:

- Crítica al desarrollo técnico actual, al que llama «mal desarrollo», por ser fuente de la violencia contra las mujeres y de la crisis ambiental.
- Crítica a los presupuestos patriarcales de HOMOGENEIDAD, DOMINACIÓN y CENTRALIZACIÓN.
- Habla de movimientos de resistencia al «mal desarrollo».
- «Las mujeres producen y reproducen la vida, no solo biológicamente, sino también mediante su papel social de proporcionar sustento». Esto está en conexión con el principio femenino de la cosmología hindú «Prakriti», categoría filosófica -y también popular- mediante la cual las mujeres en la India rural se refieren a la naturaleza.
- La sociedad industrial invisibiliza esta aportación de las mujeres y de las culturas de subsistencia.
- Las Economía de Subsistencia son equiparadas a: principio femenino, diversidad, compartir, reciclaje y renovación, necesidades locales, equidad y ecología.
- La economía de mercado trata a la naturaleza como mercancía y lleva al planeta al endeudamiento, a la destrucción de la biosfera, a la esquilación...
- Por tanto V. Shiva habla de la siguiente igualdad: Naturaleza-mujer = creatividad y mantenimiento de la vida.

Otras autoras a destacar de estos orígenes son, por ejemplo, la teóloga Mary Daly. Ella concluye que la única religión que prevalece en todas partes es el culto al patriarcado y propone una nueva conciencia «ginocéntrica» y «biofílica» frente a la civilización «falotécnica» y «necrofílica» dominante.

A partir de aquí se suman nuevas autoras en la década de los 80, como A. K. Salleh, que hace una crítica a los presupuestos de la Ecología Profunda por considerarla reformista al no incorporar la dominación de las mujeres por parte de los hombres. I. King hace una crítica a la Ecología Social por los mismos motivos.

¿Cuales son los presupuestos de esta ecología profunda?. Los resumimos en los siguientes cuadros:

Cultura dominante	Ecología profunda
Domínio sobre la naturaleza	Armonía con la naturaleza
El medio es un recurso	Toda la naturaleza tiene un valor intrínseco
Crecimiento ilimitado	Necesidades materiales simples
Abundancia de recursos	Recursos limitados
Desarrollo, solución tecnológica	Ciencia no dominadora
Consumismo	Sobriedad, Reducir, Recuperar, Reciclar
Comunidad centralizada	Biorregiones
Tradicón	

Como se deduce de los cuadros hay una ausencia, un «no ser nombrada» la subordinación de las mujeres por los hombres (tal y como apunta K. Salleh).

Este ecofeminismo clásico se encuadraría claramente dentro del feminismo de la diferencia cuyos presupuestos dirían: Las mujeres somos maternas, no agresivas en la sexualidad, pacifistas y defensoras de la naturaleza. Por el contrario, los hombres estarían más cerca de valores como la competitividad y la destrucción.

Fue impulsora del movimiento de mujeres Chipko, que se ataban a los árboles del Norte de la India para evitar que fueran talados, este movimiento implicó a sectores importantes de la población consiguiendo que estos bosques del Himalaya no sucumbieran frente a las máquinas depredadoras. Además, ha sido la fundadora del movimiento hindú por la biodiversidad «Navdanya», que pretende hacer frente a las multinacionales, las patentes y los transgénicos, recuperar la biodiversidad de semillas del medio rural hindú y devolver la dignidad a mujeres y pequeños agricultores. Por todo ello en 1993 fue Premio Right Livelihood (Premio Nobel Alternativo).

### B) El ecofeminismo de la Ecojusticia.

Es un planteamiento que se extiende por América Latina (Chile, Brasil, México, Uruguay, Bolivia, Argentina, Perú y Venezuela) de la mano de la teología de la liberación. Sus postulados son:

Justicia social = ecojusticia. Ello implicaría el reconocimiento de la deuda ecológica: Es la contraída por los países

(continúa en la página 20)

13

8 de Marzo

## Educación Primaria

### Unidad didáctica:

### Otra forma de mirar el museo, buscando IMÁGENES DE MUJERES.

Carmen Guerrero Villalba.

Coordinadora del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Jaén

El valor didáctico y comunicativo del Museo es innegable, su papel como recurso para el conocimiento de la Historia, la Cultura y el Arte hacen de esta institución un lugar idóneo para el aprendizaje escolar, para trabajar y comprender múltiples aspectos de la vida y creatividad humana a través de los bienes, objetos o imágenes, que conserva y muestra el Museo, bien en sus colecciones permanentes o en exposiciones temporales.

**BUSCAR Y DIBUJAR A LAS MUJERES DEL MUSEO** es una propuesta para conocer a través de la Pintura de los Museos, donde están, que hacen y que lugar ocupan las mujeres; **Centrando las miradas en las imágenes de mujeres y su representación**, desde una doble perspectiva:

- 1) imágenes donde las mujeres son consideradas objeto artístico, son representadas, pintadas e imaginadas.
- 2) imágenes creadas por mujeres artistas.

Otra forma de mirar el Museo para hacer visibles algunos de los estereotipos, modelos y formas que los artistas han utilizado en la representación de las mujeres y que hasta hace pocas fechas se han presentado como incuestionables y universales.

Esta forma de mirar y acercarse a las obras del Museo parte de la consideración de la obra artística como:

- Testimonio y documento de una época, que ayuda y complementa la explicación histórica general en donde han sido silenciadas las mujeres. Ayuda también a entender las expresiones artísticas de una sociedad y la consideración (el valor y función) que hacen los diferentes grupos sociales de determinadas obras y objetos artísticos creados por los hombres con relación al tipo de representación y en donde han sido excluidas las mujeres artistas o sistemáticamente infravaloradas.
- Fuente de información histórica que hay que revisar, mirar e interrogar de nuevo.

**En definitiva comprender el Arte como lenguaje visual, como comunicación y expresión humana no del hombre.**



Este acercamiento pretende Enseñar a Ver y Mirar las imágenes de mujeres.

Se trata de..., Aprender a observar, Aprender a comunicar, Aprender a sentir, Aprender a valorar. Aprender a desterrar la invisibilidad y las identidades que la Historia del Arte ha dado a las mujeres en correlato con la valoración que socialmente de ellas se hace.

... Apreciar la variada gama de imágenes de mujeres representadas como: Musas del artista, Madres, Pretexto Estético, Mitológico, Carne-Cuerpo, Símbolos, Objetos y/o elementos más de un paisaje o composición, Mujeres de carne y hueso-reales,...

Objetivos:

- Acercamiento feminista al Museo y a sus obras como elementos que forman parte del Patrimonio Histórico andaluz.
- Visibilizar a las mujeres en el Museo y reflexionar sobre los estereotipos sexistas presentes en su representación.
- Observar el discurso masculino en el que están insertas estas imágenes: discurso museográfico histórico androcéntrico.
- Interpretar el silencio sobre las mujeres artistas a lo largo de la historia del arte y hasta ahora.
- Fomentar el conocimiento y desarrollar la sensibilidad estética a través de la observación y contacto directo con las obras de Arte.

## Propuesta de actividades para Primaria

La actividad, *Buscamos y Dibujamos a las mujeres del Museo*, parte del material didáctico realizado por el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Jaén para conocer las salas de Pintura del Museo Provincial. Está concebida como un juego, primando sobre todo la observación y participación activa de los escolares de Educación Primaria,

El acercamiento a la PINTURA del Museo, se centra en la observación de una sola pintura, sólo un cuadro, en el que trabajarán los escolares individualmente. La obra seleccionada, será el centro principal de observación para conocer algunas de sus características: persona que la ha realizado, Artista; Tiempo en que se hizo; Color y Tema que se representa o cuenta.



### Selección de obras.

Es conveniente que el profesorado encargado de realizar la actividad conozca una información mínima sobre el Museo en el que se trabajará, así como la organización y distribución de las obras expuestas, datos históricos y artísticos de las mismas, para seleccionar las obras con las que se trabajará. Esta información suele estar disponible en las guías impresas de los propios museos o en los materiales didácticos que los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes de Andalucía editan; o bien, a través de la visita virtual que puede realizarse a los museos andaluces en el Portal de Museos de Andalucía cuya dirección es: <http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/>

La selección de obras, entre 8 y 10, estará en función del grupo clase; puede resultar adecuado seleccionar obras de los siglos XIX y XX por la variedad de temas presentes en la mayoría de los museos andaluces.

### Desarrollo de la actividad.

#### 1. En el Museo,

se distribuirá a los escolares en grupos de no más de cuatro componentes, irán provistos de lápices de colores y papel para escribir y dibujar.

A cada uno de estos grupos se le asignará una obra (cuadro) que deberán buscar para interrogarla y trabajar sobre ella, confeccionando individualmente una breve ficha de Observación y recogida de datos. Posteriormente cada niña o cada niño la dibujarán. (Es necesario que la visualicen bien y no estén apiñados delante del cuadro)

#### Ficha Observación para realizar individualmente por cada niña o niño.

**Información sobre la obra:** (El Museo ofrece información sobre cada obra, situada por lo general en una pequeña cartela. Es importante que observen esta información para contestar a los datos que se piden)

- Título del cuadro:
- Nombre de la autora o autor:
  - ¿En qué año nació su autor o autora?:
  - ¿En qué año se pintó este cuadro?:
  - ¿Vive todavía la persona que lo pintó?
- Cromatismo
  - ¿Qué colores observas?
  - ¿Nómbrales?
- Tema representado:
  - ¿Qué ves en este cuadro?:
  - ¿Qué hacen las mujeres? ¿Qué hacen los hombres?
  - ¿Qué cuenta el cuadro? ¿Tiene relación con el título? ¿Qué impresión te ha causado?

**Dibujamos** este cuadro en hoja aparte  
¿Te ha resultado fácil o difícil dibujarlo?

### Desarrollo de la actividad.

#### 2. En Clase,

una vez finalizada la visita al Museo, hacer una exposición con los dibujos realizados. Reflexionar sobre ellos y la presencia de las mujeres pintadas en relación con los temas de las obras, utilizando la información obtenida durante la actividad en el Museo.

Realizar una puesta en común sobre las características que se asocian a lo femenino y a lo masculino y el lugar de las mujeres, cómo están representadas en que situaciones y contextos, si están solas o con otras personas, actitudes...

Reflexionar y debatir sobre los distintos papeles asignados a hombres y mujeres a través de las imágenes que se han observado y dibujado en el Museo y si se está de acuerdo. Analizar los papeles femeninos y masculinos en las obras del Museo y reflexionar sobre los estereotipos contenidos en ellas.

¿Cuántas obras de mujeres artistas hay en el Museo?



## ESO, Bachillerato y Formación Profesional

### ACTIVIDADES

#### FINALIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

El buen uso de la expresión de las emociones pasa por el reconocimiento de éstas.

Poner sobre la mesa las emociones, descubrirlas, expresarlas, reconocerlas y analizar los condicionamientos sociales según el género.

#### OBJETIVOS

- 1.- Elaborar e interiorizar las emociones como medio de expresión y estimular el respeto a la singularidad, independientemente del género.
- 2.- Entender el sexismo como un problema de desigualdad social que tiene sus raíces en la estructura social y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

#### CONTENIDOS

- 1.- Las emociones y la expresión. La interiorización de los papeles de género y el reconocimiento.
- 2.- Estereotipos de géneros

#### ACTIVIDADES

2. Explorar los miedos personales... ¿Hay diferencias de género?

a. ¿A qué tengo miedo? Califica de 0 a 10 estos miedos:

A suspender asignaturas

A que me rechacen mis amigos y amigas

A que les pase algo a mi familia

A enfermarse

A fallar en algún deporte

A no encontrar una novia o novio

A no gustar a los chicos/as

A engordar

Otros miedos...

b. Analizar en grupo-clase los miedos... observando si hay diferencias de género y dialogar sobre las formas de expresar los miedos (¿hay diferencias entre chicos y chicas?)

1. Los alumnos deben imaginarse... en diversas situaciones... (abrazando, acariciando...) y responder a estas cuestiones individualmente y por escrito.

a. Recuerda... la última vez que abrazaste a alguien... ¿a quién fue?

b. Recuerda... la última vez que acariciaste la cara, el pelo... de alguien... ¿a quién fue?

c. Recuerda... cual fue la última vez que cogiste al alguien de la mano... ¿a quién fue?

#### ACTIVIDAD EN GRUPO

d. Analiza las diferencias entre chicos y chicas... (en voz alta, los alumnos/as irán respondiendo voluntariamente a estas preguntas y se irán distribuyendo en dos columnas, en función de si lo cuenta un chico o una chica)

CHICO / CHICA

3. Analizar la soltura a la hora de expresar emociones... (como expresan la rabia, el miedo, la tristeza, el llanto...) y observar las diferencias de género.... Este ejercicio se hará individualmente como reflexión y posteriormente, de forma voluntaria, los alumnos y alumnas comentarán en voz alta como expresan sus emociones, distribuyendo en dos columnas en la pizarra en función de si es chico/ chica.

CHICO / CHICA

Al finalizar el anterior ejercicio, expresar las emociones con el cuerpo o en un mural individual con un color... (Por ejemplo, expresar la rabia, la tristeza, la alegría...)

	CHICO	CHICA
A SUSPENDER		
A QUE ME RECHACEN MIS AMIGOS/AS		
A QUE LE PASE ALGO A MI FAMILIA		
A ENFERMAR		
A FALLAR EN ALGÚN DEPORTE		
A NO ENCONTRAR NOVI/A		
A NO GUSTAR A LOS CHICOS/AS		
A ENGORDAR		
OTROS MIEDOS		

## Personas Adultas

### Propuesta de textos y actividades para una Unidad didáctica.

Resumen de la «Unidad Didáctica: Mujer», elaborada por M<sup>ra</sup> Paz Crespo Zafra, Centro de EPA «Almadén» (Jaén)

## Mujer: educación, salud y sexualidad.

Si quieres tener la unidad completa, así como una relación de textos para trabajar con Personas Adultas, lo puedes conseguir entrando en nuestra página web <http://www.ustea.org/MUJER/mujer.htm>

### Introducción

- Consistirá en la lectura y comentario de un informe aparecido en el periódico «El País» titulado: «Cifras de mujer». Observar las desigualdades a través de la estadística. En él se apreciará la desigualdad frente a los hombres en todos los planos: trabajo, educación, participación en el poder, etc.

#### - Diálogo semiestructurado:

- ¿Cuáles son los problemas de la mujer hoy en día causados por su sexo?
- ¿En qué hemos avanzado con respecto a nuestras madres y abuelas?
- ¿Qué podemos hacer, aún siendo mayores, con respecto a esta situación?

#### - Elaboración de conclusiones.

### 1.- La educación

#### a) Transmisión de roles

Textos que podemos utilizar:

#### \* REQUIEM DE MADRE

Aquí yace una pobre mujer que se murió de cansada. En su vida no pudo tener jamás las manos cruzadas. De este valle de trapo y jabón me voy como he venido, sin más suerte que la obligación, más pago que el olvido. Aleluya, me mudo a un hogar donde nada se vuelve a ensuciar. Nadie me pedirá de comer en mi última morada no tendré que planchar ni coser como condenada. Cantan ángeles alrededor de la eterna fregona y le cambian el repasador por una corona. No lloréis a esta pobre mujer porque se encamina a un hogar donde no hay que barrer, donde no hay cocina. Aleluya esta pobre mujer bienaventurada, ya no tiene más nada que hacer y ya no hace nada.

Letra y música: María Elena Walsah

\* «Mis venerados padres (...) nunca se dejaron influenciar por tendencia modernas, ni concibieron el deseo de cambia (...). Y así me educaron, según las honorables tradiciones.

Nunca se me ocurrió pensar que llegara un momento en que desease ser de otro modo (...). No tendría ningún deseo, y nada de lo que provenía de afuera me interesó jamás. Pero ahora ha llegado el día en que debo cambiar; miro a estas extrañas mujeres modernas con un interés que nade del deseo de convertirme en una de ellas.»

Pearl S. Buck  
Viento del Este, viento del Oeste.

Se pueden realizar actividades como: audición de la canción, lectura silenciosa, en voz alta, comprensiva, anímica..., actividades de léxico, ortografía, gramaticales... y actividades de recreación literaria. También podemos realizar murales, exposiciones...

#### b) División entre hombre y mujeres

##### «Mientras tú»

Mientras tú,  
llegas a casa,  
abres una cerveza  
observas la televisión  
mientras tú  
te acomodas en tu sillón de siempre  
comentas lo duro que se pasa en la oficina  
ocultas las veces que le propusiste a la secretaria una cita  
las veces que, con los compañeros, en el café  
piropeaste a las mujeres  
mientras tú  
decides a cuál bar irás hoy  
o te sumerges en el comercial y espera la cena  
ella  
trata de olvidarse de los piropos de mal gusto  
que soportó camino del trabajo  
de las proposiciones del jefe y los clientes

ella trata de preparar la cena  
arreglar la casa  
sonreír a los niños  
y pretender que tus escapadas son un juego pasajero  
y que a pesar de todo ella es una señora feliz.»

Bessy Reina  
Terrarium

Con este texto, además de las actividades anteriores, podemos realizar estas otras:

- La autora trata de las diferentes formas de comportarse las mujeres y los hombres en la sociedad. Para analizarlo con mayor claridad, apunta en dos columnas las acciones de él y las acciones de ella.
- Describe tú ahora cómo son y en qué trabajan la mujer y el hombre del poema.
- Trae a clase fotografías, que hayas recortado de periódicos y revistas, en las que aparezcan reflejadas las distintas funciones de los hombre y las mujeres. Pégalas en una cartulina y escribe debajo de cada recorte, con pocas palabras, lo que veas en la imagen. Realiza un comentario al respecto.

### 1.- Lo que se puede trabajar

#### 1. Educación.

- a) Transmisión de roles.
- b) División entre hombres y mujeres.
- c) Papel de la educación.

#### 2. Salud.

- a) El ejercicio físico y la práctica deportiva.
- b) El cuidado de la salud y la calidad de vida.
- 3. Sexualidad.
- a) La sexualidad de las mujeres.

### 2.- Algunas actividades

## c) El papel de la educación.

### Lectura:

#### MUJER Y EDUCACIÓN

*Hoy día ningún país occidental niega a la mujer el derecho a la instrucción en todos los niveles. Sin embargo, excepto en algunos casos, las mujeres son más o menos sutilmente educadas para que se adapten al papel social que se les ha asignado.*

Se educa a los niños con la idea de que la razón es fundamentalmente masculina, mientras que la emoción y los sentimientos son femeninos.

Gran parte de la educación que recibe la mujer todavía en nuestros días, condiciona su visión del mundo y la prepara para que sea la transmisora de unos valores dominantes, al tiempo que disminuyen, en cantidad y en calidad sus posibilidades de realizarse en los terrenos laboral, profesional y político. Incluso en aquellas escuelas donde existe coeducación y no hay ningún tipo de discriminación sexual, la adolescente no puede enfrentarse como individuo a la fuerte presión social que la coloca en gran desventaja frente al adolescente varón. Pues no es posible transformar la escuela si al mismo tiempo no se cambian todas las estructuras sociales y patriarcales que oprimen y desvalorizan a la mujer.

Dentro de la familia, si los padres no son conscientes de ello, las niñas no son educadas para ser seres autónomos e independientes, sino en función del hombre al cual van a pertenecer. Los niños ven en sus padres modelos de lo que la sociedad espera que ellos sean. A las niñas se las edu-

ca en función de su supuesta debilidad y se canalizan sus juegos hacia la maternidad, con las muñecas, y hacia el hogar, con la reproducción, en miniatura de enseres domésticos. Los niños tienen que ser fuertes, agresivos, no pueden manifestar sus sentimientos y se les prepara para que compitan por el éxito y el prestigio dentro del mundo público. El futuro profesional de las niñas está condicionado por los medios socioeconómicos de los padres, los cuales siempre piensan que hay que garantizar en primer término una profesión y oficio a los hijos varones.

En un momento en que se concibe la educación como un proceso permanente, vemos que la mayoría de las mujeres que no tuvieron oportunidades de instrucción no pueden lograrla después, pues su situación dentro de la familia no les permite disponer de las horas libres necesarias para adquirirla. A medida que se cierran las puertas del mundo en las cuatro paredes del hogar, se hace evidente su regresión cultural. Ello dificultará su reincorporación al trabajo cuando los hijos hayan crecido, a la par que estrecha la visión del mundo, reducido a todo lo referente a las tareas que le han encomendado como esposa y madre.

La educación que se imparta ha de ser paralela a otros cambios sociales que hagan posible la desaparición de los diferentes papeles que se desarrollan en función del sexo.

Podemos utilizar alguna de las actividades ya mencionadas y también realizar un resumen del texto y dando la opinión sobre él, reflexionando sobre el tema.

## 2.- La salud

### a) El ejercicio físico y la práctica deportiva

#### Lectura:

#### EL EJERCICIO FÍSICO

Muchas personas no hacen ejercicio de manera regular. Esto es bastante sorprendente, ya que el ejercicio proporciona numerosos beneficios:

- mejora el funcionamiento del corazón
- mejora la resistencia de los músculos
- aumenta la energía
- reduce el riesgo de infartos
- ayuda a controlar el peso
- ayuda a bajar en colesterol
- ayuda a mejorar la sensación de sentirse bien
- ayuda a aumentar la autoestima
- se pueden prevenir ciertos tipos de cáncer
- se puede reducir ligeramente la tensión arterial a largo plazo.

Hay que consultar al médico antes de empezar un programa de ejercicio.

La edad no es una barrera a la hora de hacer ejercicio y poder obtener sus ventajas. El ejercicio contribuye a

alargar la vida reduciendo los efectos de la edad. Cuánta más edad se tiene, es más importante el mantener una actividad física.

Recuerde, si quiere beneficiarse de las ventajas de cualquier ejercicio debe plantearse como un hábito a largo plazo.

El ejercicio ayuda a perder o mantener el peso. Un programa de ejercicio regular ayuda a bajar el nivel total de colesterol. Haga ejercicio al menos tres veces a la semana durante treinta minutos cada sesión para obtener estos beneficios. Pero no haga ejercicio si se va a hacer una prueba del nivel de colesterol en sangre.

Cuando se empieza a hacer ejercicio hay que hacerlo de una forma pausada. Si se deja de hacer ejercicio de golpe, se perderán todas las ventajas que nos ha proporcionado. Sin embargo, si lo deja poco a poco, esa pérdida no llegará hasta unos meses más tarde.

Se pueden realizar actividades, sobretodo, de comprensión lectora

**Se puede ver esta Unidad didáctica y descargar el material complementario en la web de USTEA: <http://www.ustea.org/MUJER/mujer.htm>**



## b) El cuidado de la salud y la calidad de vida

### Lectura:

### NOSOTRAS

*Las mujeres tienen problemas de salud específicos que afectan de manera importante a su calidad de vida. Y entre éstos no podemos olvidar aquellos que derivan de la devaluada y poco considerada actividad del ama de casa. El aislamiento y la soledad en que habitualmente viven las mujeres que sólo trabajan en casa, unidos a la falta de reconocimiento familiar y social, producen graves efectos negativos en la salud mental.*

*Muchos de los problemas de la salud de las mujeres tienen que ver con los acontecimientos de la vida de sus familias y su posición respecto a ellos.*

*Merce Gascó. Almanac de la dona*

Además de realizar actividades de las ya reflejadas, podemos entablar un diálogo sobre la vida del ama de casa:

- ¿Cuáles son los «graves efectos negativos» que se producen en la salud mental del ama de casa?
- ¿Piensas que hay una relación directa entre la calidad de vida del «ama de casa» y la depresión, la automedicación, la ansiedad, la insatisfacción, la ansiedad y el alcoholismo?
- ¿Conoces alguna mujer que haya tenido problemas de este tipo?
- ¿Cómo se puede mejorar la calidad de vida de las mujeres?; ¿Dignificando el trabajo del ama de casa?; ¿Valorando su papel como agente de salud?

## c) La menopausia

Reflexionar sobre el tema de la menopausia y las dudas que sobre ella existen. Para ello se realizará una lectura comentada del siguiente texto:

### MENOPAUSIA. VERDADES Y MENTIRAS.

1. ¿Es verdad que con la menopausia se pierde la feminidad?

La mujer sigue siendo igual antes, durante y después del proceso del climaterio, que culmina con la menopausia (última regla). Lo único que ocurre es que ya no tiene el proceso de ovulación, con la pérdida mensual consiguiente. Puede haber una cierta tendencia física a tener algo de vello en el labio o la barbilla, algo fácil de eliminar.

2. ¿Es verdad que hay tendencia a engordar?

Es cierto que la glándula tiroidea sufre alteraciones. Lo mismo puede aparecer una tendencia a engordar que a adelgazar, aunque es menos frecuente.

3. ¿Es verdad que se pierde placer sexual?

Absolutamente falso. El hecho de que no exista la subida hormonal de cada mes cuando se es fértil, no incide para nada en el placer. Más bien se vive como una liberación, ya que no hay miedo a quedarse embarazada.

4. ¿Es verdad que la mujer pierde importancia?

Antiguamente la mujer vivía exclusivamente para ser madre. Pero hoy tiene un valor social que no depende de eso. La menopausia es una etapa más.

5. ¿Es verdad que hay que cuidar especialmente la salud?

La mujer debe acudir regularmente al ginecólogo, y también cuando entra en la etapa del climaterio. Por lo demás, se pueden sentir pequeñas molestias, calores, etc., perfectamente soportables y que ceden poco a poco, cuando el organismo se habitúa a la nueva situación.

6. ¿Es verdad que la alimentación debe cambiar?

Durante la etapa de fertilidad, la mujer está protegida del colesterol. Con la llegada del climaterio, esta protección desaparece, por eso es bueno reducir el aporte de grasas. En cambio, conviene aumentar el calcio. En realidad, tomar estas precauciones, además de reducir la sal, es conveniente para hombres y mujeres, a partir de una cierta edad.

7. ¿Es verdad que es malo hacer ejercicio?

Al contrario. Es bueno mantener siempre una cierta actividad física, sin ejercicios violentos. Así se estimula el funcionamiento del organismo, se evita o se retrasa la aparición de la arterioesclerosis y se facilita el mantener la buena figura.

8. ¿Es verdad que las molestias del climaterio aumentan en las solteras?

No depende de que la mujer sea soltera o no, sino de si ha llevado una vida suficientemente llena. Si se siente incompleta, vivirá la menopausia como una carencia más y aumentará la importancia de estas molestias.

Tras las actividades que se desarrollen se puede pedir que escriban su propio texto sobre el tema.

## 3.- Sexualidad

La sexualidad de las mujeres.

### a) Diálogo semiestructurado:

- ¿Qué diferencia hay entre reproducción y sexualidad?
- ¿Es importante la sexualidad en la vida de las mujeres? ¿Por qué?
- ¿Cómo viven las mujeres su sexualidad?
- ¿Conoces algún tabú o prejuicio sobre la menstruación?

### b) Lectura del siguiente texto:

#### «EL MODELO DE SEXUALIDAD»

*«Durante siglos, el sexo masculino ha sido considerado el sexo por excelencia (...).*

*Durante siglos, el sexo de la mujer no era otra cosa que el habitáculo que contenía y expulsaba criaturas creadas por el hombre. Según el trágico Esquilo, la madre no es más que un vaso donde el germen del padre se desarrolla. Todo lo relacionado con el cuerpo de la mujer era definido o por su negación o por su culpabilidad. Así la mujer ha vivido las diversas transformaciones de su cuerpo, como la menstruación, embarazo o parto, como algo maléfico o triste, que la bloqueaba, la inhibía o la culpabilizaba (...).*

*Durante siglos, las verdades características de la sexualidad femenina han permanecido desconocidas o desfiguradas a conciencia.»*

### Para el debate:

En nuestra cultura se le ha dado mucha importancia a la virginidad al ir al matrimonio con el himen intacto; las primeras relaciones eran dolorosas y se debían de dar con sangre.

Cuando el himen se rompe no tiene por qué doler o salir sangre. Se puede romper sin que haya habido penetración.

Aparte, la valoración de una mujer no tiene nada que ver con que exista o no exista esa membrana.

La frigidez en la mujer ha sido considerada como algo propio en ella. La mujer sin deseo sexual es así por naturaleza. Hoy en día se demuestra que esto es producto de la marginación a la que ha sido sometida la mujer, y al desconocimiento de su propio cuerpo y de su propia capacidad para obtener placer.

El orgasmo femenino ha sido desconocido durante muchos siglos, ya que la sexualidad en la mujer sólo estaba encaminada a la reproducción.

La sexualidad, además de permitirnos procrear, nos ofrece la posibilidad de relacionarnos con los demás para expresar nuestros afectos, amor, amistad, sensaciones agradables... Para conseguir una vida más satisfactoria.

- ¿Qué opinión tienes sobre la virginidad? (Antes y ahora).

# ecofeminismos

(viene de la página 13)

industrializados con los demás países a causa del expolio histórico, y presente, de los recursos naturales, los impactos ambientales exportados y la libre utilización del espacio ambiental global para depositar sus residuos.

Este concepto puede ser analizado desde varias perspectivas. Algunas autoras hablan claramente de «racismo ecológico», mostrando que los grupos de color y minorías étnicas son los que más la sufren. Y de igual manera la Deuda Ecológica se puede incorporar a una perspectiva de género y clase, dado que las mujeres del tercer mundo se ven específicamente afectadas por la degradación ambiental y la globalización de la economía de mercado (su papel está intrínsecamente ligado a la tierra: recolectan, cultivan, elaboran productos, buscan agua...), *(para profundizar en este concepto mirar «Menos Lobos» de Marzo de 2003, «El concepto de Deuda Ecológica, ¿quién debe a quién?»)*

- Se hace, por tanto una defensa de los indígenas y las mujeres pobres (víctimas de la destrucción de la naturaleza).
- Hay también un abandono de la dualidad cristiana tradicional de cuerpo/espíritu. Nos integramos en un «todo», somos una parte más de la naturaleza.
- La idea religiosa de trascendencia es entendida como grandiosidad de la naturaleza, de sus relaciones y de su interdependencia
- Este ecofeminismo es una postura política crítica de la dominación. Se define como antisexista, antielitista, antirracista y antiantropocéntrico, pues concluye que tenemos que respetar a los otros seres vivos, no sólo al género humano.

## ECOFEMINISMOS CONSTRUCTIVISTAS

Su característica básica respecto a los anteriores es que no comparten el esencialismo del ecofeminismo clásico. Tampoco beben de las fuentes religiosas o espirituales de las teóricas del Tercer Mundo (aunque comparten algunas ideas como el antirracismo, antielitismo, crítica al antropocentrismo...). Sus máximas representantes son Bina Agarwal y Val Plumwod.

### A) El ecofeminismo de Bina Agarwal:

Al igual que V. Shiva, es de origen hindú y de formación académica occidental. Las ideas básicas de su planteamiento ecofeminista serían:

- Critica la visión de V. Shiva sobre el carácter protector de la Naturaleza por parte de las mujeres en base al principio femenino de la cosmología Hindú.
- El lazo que las mujeres tienen con la tierra se debe a las responsabilidades de género en la economía familiar. En este sentido las mujeres son «holísticas» por la realidad material en la que se encuentran, por tanto, la creatividad y la vida no son características propias del sexo de las mujeres, sino producto de su «interacción» con el medio ambiente (siembra, recogida de leña y agua...).
- La mayor o menor sensibilidad ecológica dependerá de

factores como la raza, la casta, el sexo y la clase.

- Para esta autora todo se reduce a tomar medidas prácticas contra la destrucción del medio, que se apoyen en el saber tradicional de las mujeres rurales, sustituir el monocultivo por la diversidad de las semillas autóctonas, descentralizar y favorecer la participación de los grupos desfavorecidos en la toma de decisiones.

### B) El ecofeminismo de Val Plumwood:

La australiana V. Plumwood presenta una larga trayectoria de lucha con el movimiento ecologista y de conexión con el feminismo. Ella plantea:

- La racionalidad dominadora masculina es una construcción de carácter histórico.
- Hay que deconstruir los dualismos: Hombre/Mujer, Naturaleza/Cultura, Racionalidad/Afectividad, Materia/Espíritu, Cuerpo/Mente...

Lo cierto es que esta autora bebe de muchas fuentes (S. de Beauvoir, crítica al antropocentrismo...) y concluye que la Filosofía occidental es, desde los griegos, la construcción de un yo dominador masculino, hiperseparado de su propio cuerpo, de las mujeres, de los demás seres vivos y de la Tierra que los sustenta (4).

## ECOFEMINISTAS ACTUALES ESPAÑOLAS

Por último, decir que esta corriente de pensamiento llega un poco más tarde a nuestro país, apareciendo importantes teóricas en los años 90. Con el objetivo de que el panorama descrito quede más completo apuntaremos algunas teóricas del Estado Español.

**Alicia Puleo** (Cátedra de los estudios de género de la Universidad de Valladolid). Las ideas básicas de su ecofeminismo son:

- Hace una relación entre la dominación patriarcal de las mujeres y la dominación de la naturaleza bajo el paradigma del varón como amo y guerrero.
- Cuerpo = Naturaleza. Esta autora es muy crítica con la tecnociencia y el trato que da a nuestros cuerpos: terapia hormonal sustitutoria (riesgo de cáncer de mama entre 35%-60%), cánones de belleza femeninos imperantes (sufrimiento para las mujeres).
- Intereses económicos por encima de la naturaleza, las mujeres, las personas... Relaciona este análisis con la contaminación química del planeta, los disruptores hormonales y sus efectos en la salud humana...

**María Novo** (Máster de Educación Ambiental de la UNED, Cátedra de la UNESCO de E. Ambiental).

- Para esta autora el paradigma de nuestra sociedad patriarcal moderna, heredera de los postulados de la modernidad y la postmodernidad, es el Dominio, La Productividad y El Crecimiento Económico. Ello ha invisibilizado a la naturaleza y a las mujeres, originando una explotación perversa de los recursos, ha abierto una importante brecha entre el Norte y el Sur del planeta y ha generado el fenómeno de la feminización de la pobreza.
- Ella propone un nuevo paradigma a través del ecofeminismo con el que retornar a los valores tradicionalmente femeninos (dar importancia a lo simbólico, a lo emocional, a lo afectivo, a la no competitividad, a los cuidados...), que



20

2007



# ecofeminismos

son extensibles y accesibles para hombres y mujeres. Esta propuesta pretende un cambio profundo en nuestra percepción del mundo, una crítica radical al dominio de La Razón para abrazar «otra racionalidad» más apegada a lo pequeño, a los saberes heredados y que incluya la diversidad y la diferencia en toda su dimensión.

- Ella dice: «... en la medida en que se abra paso un nuevo paradigma no de disyunción, sino de integración, las conquistas de las mujeres y la naturaleza van formando, cada vez más, parte de una misma propuesta emancipatoria que consiste en la recuperación del valor del sujeto y de lo intangible, frente a la ramplonería del mercado que todo lo reduce a precios.»
- En definitiva, María Novo propone una alternativa a la crisis planetaria de valores. Desde su ecofeminismo plantea «feminizar» a la humanidad, al planeta, a la naturaleza..., y nos habla de una nueva ética que integre «lo no visible» (las mujeres, las minorías culturales...) para conseguir sociedades más equitativas y más justas.

Podríamos apuntar algunas autoras más, pero básicamente las propuestas de los distintos ecofeminismos estarían recogidos en las corrientes apuntadas. De todas ellas podemos recoger y extraer ideas, más o menos polémicas, que nos permitan el debate y la profundización, más allá de posicionamientos monolíticos o duales. Bajo mi punto de vista algunas reflexiones interesantes serían:

## PARA EL DEBATE

El esencialismo del ecofeminismo clásico constituye su debilidad teórica, pero su fuerza práctica;

- La potencia teórica de los ecofeminismos constructivistas (Val Plumwood, Bina Agarwal) constituyen su debilidad práctica.
- El rechazo a la mística de la femineidad, por parte de los ecofeminismos constructivistas, vacían de herramientas útiles (vitales) a las movilizaciones y no se extrae una relación clara de lo que debe ser la práctica en base a su obra teórica.
- ¿Somos las mujeres las salvadoras del mundo por «esencia»?.
- ¿Es el ecofeminismo radical, transformador o conservador?.
- Importancia de la «empatía» del ecofeminismo espiritualista con la naturaleza, a la que no considera un recurso.
- Frente al feminismo que persigue la incorporación plena de las mujeres al mundo de los hombres, se antepone la visión ginocéntrica de las ecofeministas.
- ¿Podemos plantearnos cierta conexión entre los planteamientos ecofeministas y La Ecología de nuestra Vida Cotidiana?, ¿sería importante hacerlo como feministas? y, en este sentido, ¿sería interesante incorporar criterios éticos-ambientales a nuestro discurso?.

## ACABANDO

Dado que el ecofeminismo surge como una corriente novedosa dentro del corpus teórico feminista es, todavía, muy desconocido. A menudo se lo deja olvidado en el cajón por tacharlo linealmente de «esencialista» sin profundizar en lo que pueda tener de rescatable para la sociedad en la que vivimos, por ello he intentado mostrar la diversidad de matices y planteamientos que lo atraviesan (algunos en disputa dialéctica entre ellos).

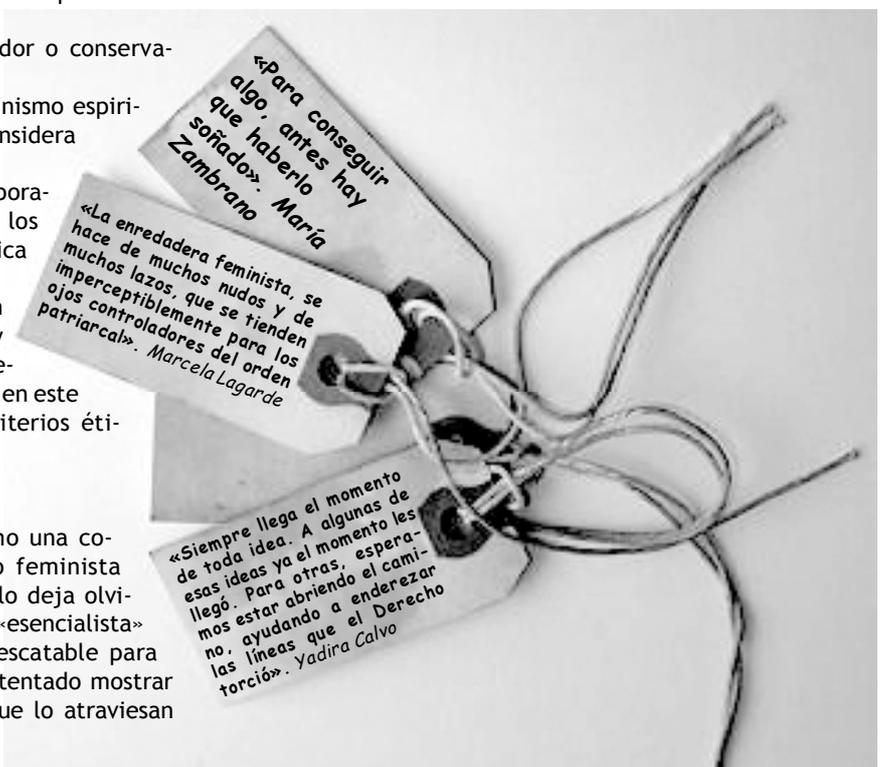
Bajo mi punto de vista entiendo que si el feminismo quiere seguir teniendo una vocación universalista en sus planteamientos teóricos, debe mirar en términos de crítica ecológica a la cultura dominante. Mirada que nos permita:

- Formar parte de las soluciones y no de los problemas que tiene planteados este planeta.
- Ser conscientes de los límites frente a la depredación desahorada que, bajo la explotación «racional» y el mercado, han creado más injusticia social y han recrudecido la feminización de la pobreza, especialmente en los países empobrecidos.
- Ver el mundo desde «dentro» y no desde fuera. Entender que formamos parte de la naturaleza.
- Valorar lo pequeño, lo intangible, lo vital. Cuestionar el éxito frente a la felicidad y la competitividad frente al compartimiento de los saberes.
- Trascender al sexismo, al androcentrismo que nos explica la Historia en términos masculinos, a la visión antropocéntrica del mundo.
- En definitiva, construir utopía desde nuestra teoría feminista y hacerla más ecologista.

Más allá de visiones maniqueístas y posicionamientos cerrados, os invitaría desde aquí, a que profundicéis en los planteamientos ecofeministas. Todos -hombres y mujeres- podemos ir abrazando, y construyendo, otro nuevo paradigma alternativo a los problemas y retos que nos plantea nuestro querido planeta. Que aproveche..., y saludos ecofeministas.

## Para saber más

- Puleo, A. **Feminismo y Ecología**. Revista «El Ecologista» N° 31, Pág. 36-39
- Reportaje. «Un mundo más habitable pensado por mujeres». Revista «Meridiam» N° 30. Pág.22-34
- Agra Romero, X. **Ecología y Feminismo**. Ed. Comares. Colección Ecorama. 1997
- Mies, Maria, Shiva, Vandana. **Ecofeminismo. Teoría crítica y perspectivas**. Ed. Icaria. 1997
- Mies, Maria, Shiva, Vandana. **La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción**. Ed. Icaria 1998



# en el camino de la coeducación

8 MARZO

Rosa Blanco Casares  
USTEA Córdoba

La detección del sexismo fue objetivo primordial en todos los centros docentes de la Junta de Andalucía, durante el curso 2005-06, al poner en marcha su Primer Plan de Igualdad. Sin estar de acuerdo en la forma en que se llevó a cabo, por parte de la administración educativa, tengo que decir que sí fue importante dar el paso a hablar de sexismo, en los claustros, y en los consejos escolares, por lo menos en algunos. Fue una pena que la falta de rigor en los instrumentos utilizados, la improvisación en la formación de las personas coordinadoras, la cantidad de materiales sin clasificar ofrecidos a éstas y la falta de tiempo para coordinar esta actividad diese lugar a un gran desconcierto a la hora de trabajar y de presentar resultados. Esta situación no permitió obtener datos uniformes, ni generales del sexismo en los centros de la comunidad Autónoma, ni siquiera por provincias. Los datos y los análisis quedaron, como siempre, en manos de quien se cree las cosas y trabaja por ellas.

Sin embargo fue importante para este profesorado aprender a observar la realidad cotidiana del colectivo de niñas y niños.

La detección del sexismo realizada en varios centros de Córdoba, con los instrumentos de registro y análisis de datos elaborados o recopilados por USTEA, a pesar de las dificultades para interpretarlos, permitieron comprobar que el alumnado se forma en un ambiente educativo lleno de estereotipos sexistas, procedentes de la organización del centro, de las actitudes del profesorado y demás profesionales del mismo, así como de la familia y por supuesto de los estímulos educativos procedentes de la televisión y del barrio en el que está ubicado.

A modo de ejemplo, en alguno de los centros pudimos comprobar que siendo bastante mayor el número de profesoras que de profesores en la plantilla de funcionamiento, las decisiones educativas, tomadas en los órganos pertinen-

## ¿Alumbró el Plan de Igualdad?

tes, son decididas por mayoría de hombres ya que casi todos los puestos de responsabilidad están ocupados por ellos. De igual modo, el resto de profesionales se distribuyen aún, en gran parte, conforme a los estereotipos habituales: porteros, limpiadoras, cocineras, etc., con diferentes niveles de responsabilidad, dando lugar a que desde el centro, se esté transmitiendo de forma oculta, y no consciente, el paradigma de la dominación/sumisión, aunque no sea por la fuerza, sino debido a las estructuras legales vigentes.

Otro ejemplo lo hemos visto en la observación de los recreos. Está claro que las niñas van accediendo a los juegos masculinos como el fútbol y ellos van aceptando que las niñas participen, pero ¿acceden los niños a los juegos de niñas? ¿No está ocurriendo en el juego lo mismo que ha ocurrido con los trabajos? Las mujeres han ido abordando el mundo público en toda la diversidad de trabajos existentes, aunque en algunos de ellos todavía la presencia de mujeres es muy minoritaria. ¿Han abordado los hombres el mundo privado en la misma proporción?. Se podría decir que en el juego al igual que en el mundo del trabajo, los niños y los hombres ofrecen mayor resistencia al cambio, porque las tareas que siempre han hecho las mujeres y los juegos que han realizado las niñas han estado infravalorados.

De igual modo hemos podido constatar que las tareas domésticas van siendo asumidas lentamente por algunos hombres, pero sigue existiendo en la mente de muchas criaturas, que lo que hacen las madres, fundamentalmente, en el hogar es: cocinar, comprar comida, lavar, tender, planchar, coser, quitar el polvo, barrer, fregar..., y lo que hacen, fundamentalmente, los padres es: reparar grifos, arreglar la luz y ocuparse del coche. Esto es así a pesar de las campañas institucionales sobre el trabajo doméstico.

Con respecto a los trabajos que se consideran sólo para hombres o sólo para mujeres, también ha sido muy curioso observar que el pensamiento de las niñas es muy parecido al de las madres y el de los niños muy semejante al de los padres; y que en todos los casos hay una gran coincidencia en opinar, que hombres y mujeres pueden realizar trabajos de peluquería, cocina, baile, enfermería, medicina, sastretería, contabilidad, abogacía... (casi como a principios del S.

22



2007



Secretaría de la



## ¿Alumbró el Plan de Igualdad?

XX). También coinciden una gran cantidad de niñas y niños, mujeres y hombres, en considerar que las profesiones de carpintería, chapistería y mecánica son propias de hombres y la limpieza y trabajo de hogar es cosa de mujeres. Para entender esto, hay que recordar que sólo hace 50 años que las mujeres pueden ser juezas, que hace 75 años que las mujeres pudieron votar y que hace aproximadamente 100 años que las mujeres han empezado a tener permiso para realizar estudios en la universidad. Se ha avanzado mucho, pero también se observa una enorme resistencia al cambio. En muchos casos los estereotipos sexistas siguen funcionando a la hora de elegir profesiones.

En lo que se refiere a las actitudes del profesorado no ha sido fácil realizar la detección del sexismo debido a que los instrumentos utilizados crean confusión a la hora de interpretar los ítems y muchas veces se contesta, no lo que se hace, sino lo que se considera, políticamente, correcto hacer.

Se podría resumir que el comportamiento más generalizado es el de tratar por igual a niños y niñas en todas las circunstancias de aprendizaje y relación. Son mi-



23

Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía

Nº 144247450/2020 · Apdo. de Correos 3.127 · 29003 MÁLAGA · Tfno. 952392412 · FRANQUEO CONCERTADO 28/8

### Plan de Igualdad Fase de Diagnóstico de los centros

USTEA

norías los profesores y profesoras que establecen matices. Por tanto es importante hacer la siguiente reflexión: Si chicas y chicos están sometidos socialmente a una cultura que los hace diferenciarse, tal como se observa en los juegos, en los juguetes, en los gustos, en la consideración de unas profesiones u otras según el sexo, en las calificaciones, etc. ¿no habría que intervenir de forma diferenciada para contrarrestar los estereotipos sexistas que se transmiten socialmente? ¿no habría que plantear una organización que permita ir corrigiendo dichos estereotipos? ¿Se trata de darles lo mismo, igualmente, a niños y niñas sin tener en cuenta sus diferencias socioculturales y biológicas? o, ¿se trata de ofrecer iguales oportunidades de desarrollo según las circunstancias y carencias de unas y otros, atendiendo a sus características como persona en su individualidad y en su aspecto social?.

El profesorado necesitaría más formación y una orientación clara, con seguimiento continuado por parte de la administración, que posibilite la reflexión del claustro y los medios necesarios para avanzar. No basta con proporcionar mucha información a las personas coordinadoras del P.I. y atiborrarlas de CD con innumerables materiales, si no hay tiempo de digerirlos, organizarlos y elegirlos de forma colectiva en los claustros. Es importante que el P. I. que ya figura en Ley, ahora se lleve a cabo de una forma discutida, insertada en el PAC, con técnicas y asesorías adecuadas a la realidad de cada centro, en un ambiente sosegado y tranquilo, que genere actitudes estimulantes y positivas en los seres humanos enmarcadas en la igualdad, la justicia y la libertad.

23

de Marzo

8 de

8 MARZO

**Enrique Vélez González**  
 Maestro del Colegio Público «Moreno y Chacón»  
 de Ayamonte (Huelva).

El 8 de marzo nos recuerda que tenemos que seguir luchando para avanzar hacia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Hay varias cuestiones que me recuerdan esta necesidad. Una de ellas es reciente, vivencial y puntual. Otra esta referida a los resultados y hallazgos de mi trabajo como docente e investigador en un colegio público de Infantil y Primaria.

En cuanto a la primera tengo que señalar que el origen está en el malestar que he sentido ante la reacción de algunas maestras cuando se primaba a las mujeres que lideraban Proyectos de las Tecnologías de la Información.

La segunda cuestión que me pone de manifiesto la necesidad de seguir realizando acciones en favor de la igualdad, es la constatación práctica de que queda mucho por hacer, de que si reflexionamos, colaboramos y, en suma, nos animamos las personas sensibles a las diferencias de género y somos capaces de mover un frente común evitaremos caer en el desaliento y la desesperanza. En este sentido, quiero destacar, que la investigación educativa es una herramienta poderosísima de sensibilización y cambio de una realidad social y humana nada positiva para las personas. Investigando vamos abriendo caminos, al hacer equipos de personas sensibles con el género, al hacer visible la cuestión de género, al plantear alternativas de mejora.

Cuando reflexiono sobre las desigualdades por razones de género en el devenir de mi experiencia cotidiana se dan algunos momentos en los que siento el desaliento y la duda sobre si lo que estamos haciendo sirve para algo y si lo estamos haciendo bien.

Pues bien, lo cierto es que hay momentos en los que toco fondo y creo que estamos muy lejos de conseguir la igualdad, máxime cuando los discursos radicales más androcéntricos vienen de personas del sexo femenino, que son a las que más les afecta la discriminación. Pero lo que es

## Sobre los problemas de la igualdad y los espacios escolares de violencia de género.

cierto es que el machismo tiene armas muy poderosas para seguir vivo. Un ejemplo de esto es cuando hay mujeres que se incomodan y violentamente muestran su desacuerdo con iniciativas y planteamientos políticos que luchan por corregir estas desigualdades.

En los hombres estas reacciones, parecen normales. Es menor el número de personas del género masculino que defiendan públicamente la igualdad entre los sexos. Son muchas las que lo hacen en aras de lo políticamente correcto de un sexo u otro, pero también hay algunas que lo hacen descaradamente, a propósito, combatiendo contra la igualdad.

En algunas mujeres percibo un cierto sentimiento de malestar por un intrusismo de los hombres en su estatus, que les incomoda.

Hay que evitar las resistencias androcéntricas de una vez por todas; el mundo en el que vivimos es injusto para las mujeres de cualquier país, economía, estatus, etc. Y ya va siendo hora de que nos mentalicemos de que nos tenemos que sumar todas las personas, mujeres y hombres, para luchar contra una lacra que afecta a la mitad de las personas que habitan en este mundo desde tiempos remotos.

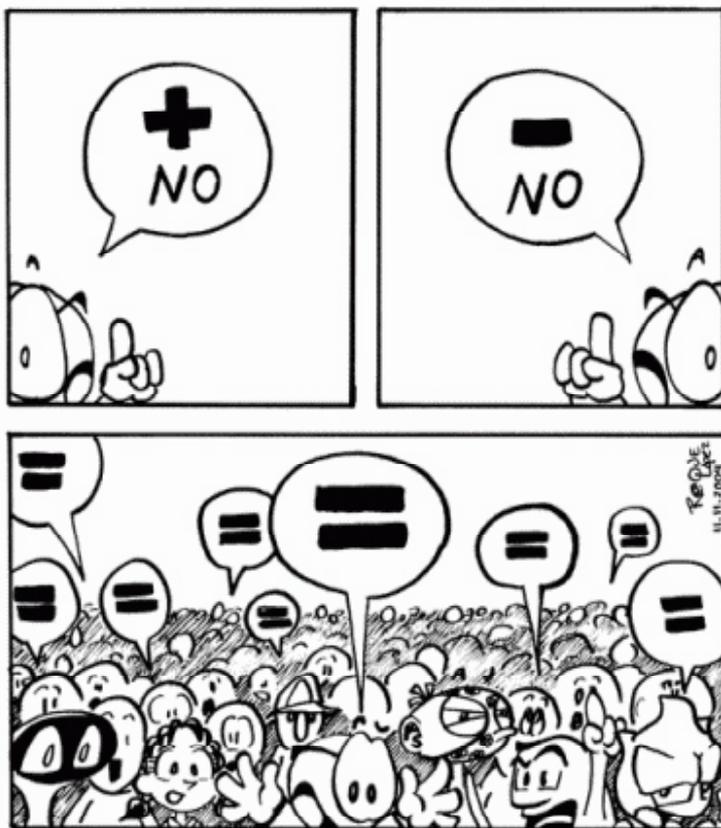
Cada persona dentro de su parcela de influencia profesional debería contribuir en la mejor medida a esta lucha por la igualdad.

La igualdad como principio democrático debe estar en todas las situaciones y relaciones escolares. No sólo en el currículo oficial sino en cada momento de la práctica cotidiana. Éste es un principio que debe guiar las

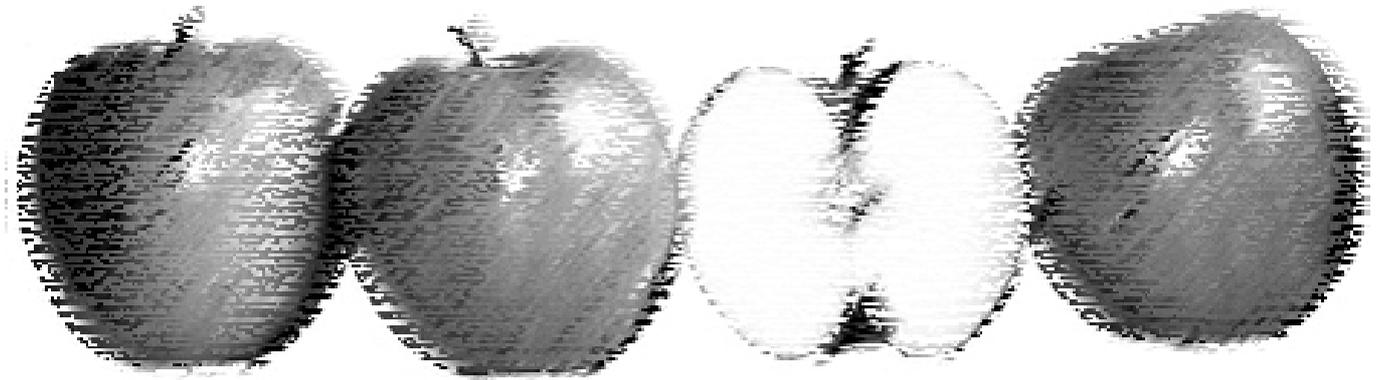
prácticas de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza. Principio que se debe plasmar en cuestiones relativas a la convivencia, el uso del lenguaje, la corresponsabilidad de tareas, la no violencia, la capacidad de desarrollo de destrezas, etc.

En mi realidad docente e investigadora me he centrado en las cuestiones relativas a la prevención de la violencia de género en la escuela desde hace algunos años.

De mis estudios he obtenido resultados que ponen de manifiesto cómo tienen lugar las situaciones conflictivas y violentas en los espacios escolares.



24



En general, parece que los niños y niñas se comportan de forma similar en el colegio, en su casa y en la calle, dependiendo de su personalidad. Sin embargo, cuando analizamos sus respuestas respecto al lugar donde acontecen las agresiones, la mayoría señalan el aula como el lugar donde se da el mayor número de actos violentos. Curiosamente es en este espacio físico donde se supone que existe una observación directa, cercana y constante tanto por parte de las personas adultas (el maestro o maestra que esté impartiendo docencia en la clase) como de sus compañeras y compañeros (que ocupan los asientos colaterales). En estos lugares es donde supuestamente, mayor vigilancia existe.

Con estas afirmaciones se pone de manifiesto que muchas veces no somos conscientes de esa violencia. Resulta paradójico, a la vista de los resultados, que en nuestra presencia - pues nunca están sin una persona adulta en el aula - sea cuando ocurren estos acontecimientos. Puede ser debido a que se ocultan y tratan de que pasen inadvertidas, tanto por parte de la persona que agrede como de la víctima, o que la violencia infantil tiene unos matices diferentes que las personas adultas no valoramos igual que los niños y niñas que se ven inmersas. Lo que popularmente calificamos como «cosas de niños», puede tener para nuestras criaturas una importancia y trascendencia que la convierte en «su violencia». Estas acciones representan los acontecimientos que suceden en otros contextos sociales y ante los que la ciudadanía permanece impasible, porque se explican con criterios que los toleran y no los eliminan. Si estos comportamientos no se corrigen, tanto en la escuela como en la familia, se reforzarán en su conducta, ya que reincidirán según sus intereses.

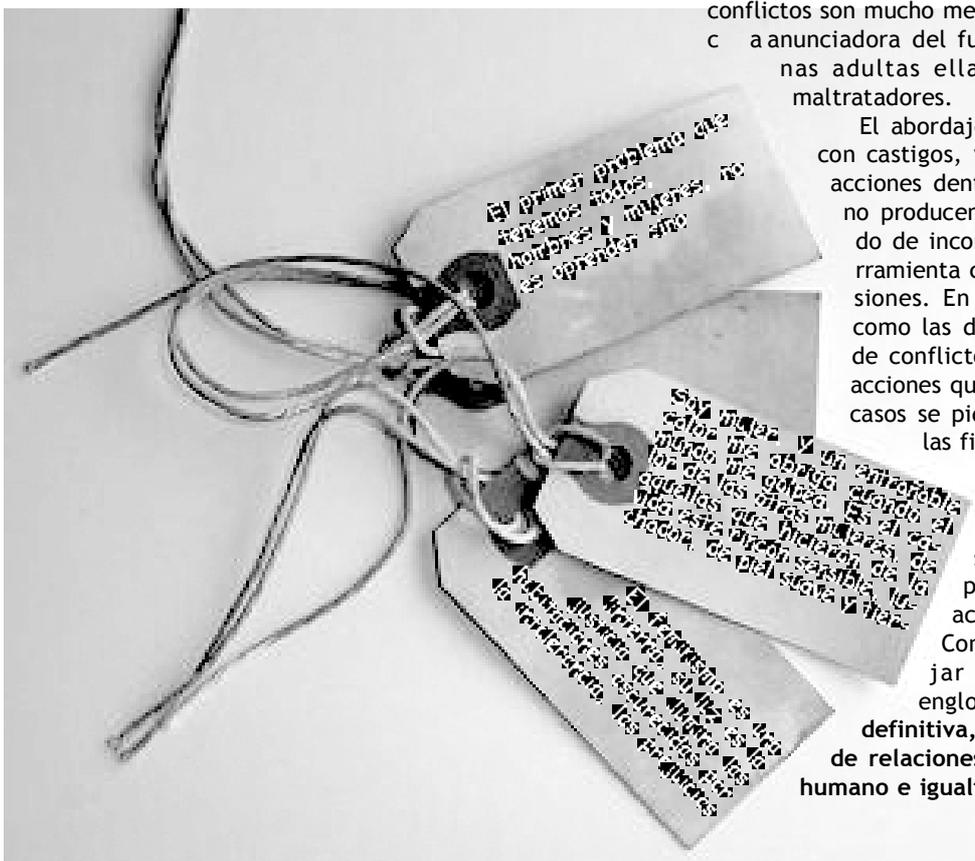
Otros espacios donde se producen estas situaciones de violencia aunque, según dicen, con menor frecuencia son el patio de recreo y el colegio en general. En la calle, que es cuando se puede pensar que más peleas se dan porque pueden escapar de la percepción y control de las personas adultas con más facilidad que dentro del aula, es uno de los lugares en los que señalan que esporádicamente perciben agresiones. Esto puede explicarse porque las relaciones son menos cercanas y estables en el tiempo.

Tan sólo pretendemos que niños y niñas aprendan a ver las relaciones entre hombres y mujeres desde una perspectiva más pacífica y justa para detectar las situaciones de violencia de género, prevenirlas y saber abordarlas en la realidad concreta y cercana de un contexto con el que tenemos una vinculación personal y profesional como es un colegio concreto de Infantil y Primaria.

Creo que podemos poner de manifiesto que la violencia escolar es de género masculino. Los niños son más violentos que las niñas y en el caso de verse ellas implicadas en conflictos son mucho menos agresivas. Ésta es una panorámica anunciadora del futuro; es decir, cuando sean personas adultas ellas serán las víctimas y ellos los maltratadores.

El abordaje de estas cuestiones en la escuela con castigos, violencia y expulsiones, todas ellas acciones dentro de un paradigma androcéntrico, no producen su erradicación. Por ello he tratado de incorporar la coeducación como una herramienta clave para la prevención de las agresiones. En este sentido, acciones correctoras como las de autorreflexión, autoconocimiento de conflictos, que asuman las agresiones, son acciones que estamos llevando a cabo. En estos casos se piden disculpas, perdón o se realizan las fichas de convivencia, junto con otras estrategias como la rebelión ante el abuso de poder, el poner límites al otro, defender los espacios personales y colectivos de expresión, para conformar una pedagogía para acabar con la violencia.

Considero que unos cambios para atacar y erradicar los actos violentos engloban y parten de la prevención. En definitiva, se trata de deconstruir un modelo de relaciones injusto y desfasado por uno más humano e igualitario.



# EXPERIENCIAS

## la coeducación a través de los cuentos

(Experiencia educativa basada en el tratamiento del Tema Transversal: Coeducación, Educación Infantil)

Los temas transversales contribuyen a desarrollar las finalidades básicas de la educación, es decir, formar personas libres, responsables y solidarias, con capacidad de elaborar criterios de forma personal y autónoma y de convivir pacíficamente; saludables y respetuosas con el entorno y con la diversidad cultural; que rechacen todo tipo de discriminaciones y que sean autónomas, tanto en su vida profesional como en la personal.

El tema transversal que abordamos a través de este artículo es la Coeducación porque es evidente que las personas tienen derecho a ser educadas sin cortapisas, especialmente cuando algo tan puramente accidental como el sexo, se convierte en un factor determinante de su aprendizaje.

Los niños y las niñas conocen desde muy temprana edad, aquello que es apropiado en función de su sexo. Se favorece en los niños, la competitividad, la agresividad, la fuerza, y se reprime la aparición de cualidades o actitudes ligadas a la sensibilidad, a las manifestaciones afectivas, al orden, la limpieza,...; en cambio en las niñas se potencia la aparición de cualidades como la ternura, la comprensión, el cuidado de otros, la sumisión, la dependencia, etc.

Por suerte, quienes somos docentes tenemos a nuestra disposición, un magnífico recurso para atajar tales desigualdades, eliminar el sexismo y valorar a la humanidad por encima de su sexo o género: **La Coeducación**.

### Justificación

Hoy en día se entiende que la literatura infantil es básicamente indispensable para los niños/niñas, ya que responde a las necesidades e intereses que estos presentan por conocer historias, y también porque es un excelente medio de motivación para iniciar el hábito de la lectura. Sobre todo porque desarrolla la creatividad, la expresión, la fantasía, la comprensión, los acerca al mundo escrito, etc. Pero no solo se trabajan estos aspectos tan interesantes desde el punto de vista educativo, sino que también implican el tratamiento del tema transversal como es la coeducación.

Determinados cuentos presentan con demasiada frecuencia, roles y estereotipos diversificados en función del sexo de sus personajes, así las figuras femeninas se muestran como ingenuas, intelectualmente torpes, intuitivas, volubles, etc. mientras que las del sexo opuesto son astutas, dotadas de agilidad mental y fuerza física.

Cuentos como «La bella durmiente», «La ratita presumida», «Cenicienta», «Caperucita roja», «La bella y la bestia», y un largo etcétera, frente a estos otros títulos: «El sastrecillo valiente», «Los tres mosqueteros», «Las aventuras de Petter Pank», «El rey Arturo», «El príncipe de los bosques», no hacen más que acentuar y a la misma vez transmitir diferencias entre el sexo masculino (valiente, fuerte,...) y el femenino (débil, presumida,...)

No cabe duda pues, que los cuentos transmiten men-

sajes subliminales en los que fomentan la desigualdad y discriminación sexista.

De ahí, que nosotros hagamos hincapié en este aspecto siguiendo un proceso educativo (desarrollado a continuación), y que tiene por finalidad «potenciar y favorecer una actitud crítica en los alumnos/as», valorar y discriminar los rasgos sexistas que se encuentran inmersos en lecturas tan asiduas por los niños/as y familias como son, los cuentos tradicionales.

### Desarrollo

Nuestra experiencia educativa se basa en tratar la coeducación a través de la literatura infantil, concretamente a través de los cuentos tradicionales. Las fases que se han llevado a cabo durante la experiencia son las siguientes:

#### 1. Elección del cuento

Comenzamos con un sondeo sobre aquellos cuentos que más interesan al alumnado. La elección fue: «La Cenicienta».

#### 2. Lectura del cuento

En primer lugar somos nosotras, las docentes, quienes hacemos una primera lectura captando la atención del alumnado. A ésta le siguen lecturas a través de pictogramas y secuencias de imágenes. Todo ello con la intención de que los alumnos/as reconozcan a los personajes, las escenas más significativas, diálogos principales,...

El proceso lector está compuesto por la persona que narra (nosotras), quien oye (el alumnado) y otra persona que anota los datos más significativos de este proceso: caras de asombro, expresiones, miradas, gestos, aportaciones... que es otro maestro/a.

#### 3. Debate

Posteriormente realizamos el debate que consta de dos partes:

a) Primera: Guiamos el debate en el cual se les presentan ciertas cuestiones relacionadas con el cuento para que ellos y ellas las analicen. Ejemplo: número de personajes masculinos y femeninos, importancia del personaje y sexo al que pertenecen, profesiones que realizan hombres o mujeres, qué valores y actitudes representan hombres y mujeres, etc.

b) Segunda: Debate libre, donde se anotan todas las aportaciones del alumnado mediante la observación directa.

*M<sup>a</sup> de las Mercedes Mancebo Moreno, maestra del CEIP «César Barrios» de Lepe.*

*Alba Márquez Garrido, maestra del CEIP «Moreno y Chacón» de Ayamonte.*

*Verónica Rodríguez Ortiz, maestra del CEIP «Moreno y Chacón» de Ayamonte.*



# la coeducación a través de los cuentos

Este tipo de análisis nos permite conocer el modelo que se está transmitiendo con el cuento de «La cenicienta». Aspectos, por ejemplo; como que la malvada es la madrastra (una mujer), como la cenicienta se queda a limpiar la casa todos los días (una mujer), como las hermanas buscan como finalidad de sus vidas el casamiento con el príncipe (un hombre), observan el poder del príncipe (un hombre), es el príncipe bello y fuerte quien salvará a la pobre y triste cenicienta (mujer dependiente), etc. Se observa la desigualdad en las tareas que se llevan a cabo, de entre otros aspectos que hemos sacado como conclusión de la lectura de Bruno Betteheim en su obra: «psicoanálisis de los cuentos de hadas».



\*El cuento está secuenciado en escenas fotográficas.

\*Se les introduce una nueva y divertida forma de leer, a través del visionado de las fotografías en el ordenador.

\*El interés del alumnado tras ver que sus producciones toman cuerpo a través de la impresión de las fotos por el ordenador.

Seguidamente se comienza la elaboración y formación del cuento, los pasos son:

-Se forman grupos pequeños con tareas: modelar a padrastros, a cenicientos, a mujeres fuertes e inteligentes, a los hermanastros, carrozas, palacios, etc.

-Se colocan las figuras en orden secuenciado formando la historia de Ceniciento completa.

-Entre todas y todos se cuenta el cuento grabando las voces de los niños.

- Por último, se va al ordenador y se escucha. Se observan las fotos realizadas y se hace una selección de las mismas. Todo a gusto de los niños y niñas.

## 4. Recabar las primeras aportaciones

Las aportaciones realizadas por el alumnado se resumen en cambios como:

\*Será un hombre el protagonista del cuento: Ceniciento

\*Ceniciento limpiará la casa todos los días.

\*En lugar de dos hermanastras serán dos hermanastros

\*Será un padrastro y no una madrastra.

\*Quien salva la situación será una mujer inteligente y fuerte

\*Esta mujer inteligente salvará a Ceniciento de su cautiverio.

Lo que se pretende es que junto a los alumnos/as se analice el cuento, evidenciando los rasgos discriminatorios entre los dos sexos. Son los propios alumnos/as quienes optan por cambiarlos para conseguir la igualdad mediante la reconstrucción del cuento elegido.

## 5. Reconstrucción del cuento

Una vez recopiladas todas las aportaciones de nuestro alumnado, hemos decidido, en equipo, reconstruir el cuento, haciendo uso de las técnicas que es su día propugnó Rodari, (1984): permutar roles, cambiar finales, cambiar características de los personajes, cambiar título, introducir objetos diferentes, etc.

Por tanto el alumnado ha sido quien ha decidido cambiar ciertos elementos y aspectos que hacen que sea un cuento totalmente distinto, pero conservando su historia original. Pero ¿Cómo es posible este proceso?

## 6. «Ceniciento»

Con este título intentamos contestar a la pregunta anterior. Así, comenzamos a describir como se ha llevado a cabo la reconstrucción del cuento para evitar personajes, elementos y escenas tipificadas y asociados a rasgos estereotipados como femeninos o masculinos.

El alumnado decidió cambiar el título del cuento por uno más sugestivo: «Ceniciento» y consecuentemente también se cambió a los personajes de sexo, es una mujer quien rescata al protagonista, las labores de la casa las llevaba a cabo un personaje masculino, etc.

Otros aspectos que se incorporaron tras los cambios anteriores son:

\*El formato del cuento, ya que la técnica empleada es el modelado de los personajes con plastilina.

En definitiva, la historia del cuento es la misma pero hemos conseguido eliminar los rasgos patriarcales y androcéntricos, convirtiéndolo en un cuento coeducativo, dando un pequeño, pero importante, paso en nuestro objetivo que no es otro que desarrollar en nuestro grupo de niños/niñas el espíritu crítico, *siendo ellos y ellas, los que critiquen esos rasgos sexistas incluidos en los cuentos, buscando además, la funcionalidad de lo coeducativo en todos los ámbitos de la vida social.*

## Conclusión:

Con esta experiencia hemos intentado dar una nueva perspectiva al tratamiento de la coeducación, y su importancia de tratarla a través de los cuentos tradicionales, por la influencia que éstos ejercen en los niños/as de infantil. Pero fundamentalmente, y como hemos dicho antes, el fin último de nuestra tarea es «favorecer en el alumnado la construcción de una perspectiva o actitud crítica», para que él o ella mismo/a tenga la capacidad de analizar aquellas situaciones en las que se presenta discriminación sexista, desigualdad y en las que se asocian roles sociales típicas del sexo femenino y masculino.

De este modo, nosotros/as los/las docentes, favorecemos el derecho y el deber que tenemos todos y todas de vivir en un mundo en el que no haya discriminación sexual,» proporcionando a los niños y a las niñas y jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad,»

## Bibliografía

-Betteheim, B: «Psicoanálisis de los cuentos de hadas». Ed. Grimaldo. Barcelona, 1988.

-Browne, N y France, P: «Hacia una educación infantil no sexista». Ed. Morata. Madrid.

-Michel, A: «Fuera Moldes». Ed. La sal. Barcelona, 1987.

-Ministerio de Educación y Ciencia: «La coeducación», 1990.

# en el camino de la coeducación

8 MARZO

Juan Francisco Arenas de Soria  
IES «Ulyssea» de Ugijar (Granada)

## ponle nombre a tu clase

Propuesta de trabajo para las tutorías

EXPOSICIONES

La actividad consiste en dedicar una tutoría a trabajar sobre el tema de la «Igualdad entre hombres y mujeres», en la línea de *iguales pero diferentes*, definiendo previamente el concepto de igualdad, *derecho a ser tratado/a de forma equitativa, sin discriminación de ningún tipo, pero teniendo en cuenta las diferencias, cada uno según sus posibilidades y capacidades*.



los derechos de las personas. En una segunda sesión los chicos/as traen sus propuestas a clase, y cada cual explica la motivación que le ha llevado a elegir a una mujer en concreto. Después de la exposición de las candidatas, se procede a una votación que lleva a la concesión del nombre de esa mujer al aula.

Posteriormente se colocará en la puerta de la clase (mirando hacia el pasillo) una fotografía del

Una vez desarrollando el trabajo de concienciación, se propone darle un nombre al aula de clase de la tutoría, un nombre que ha de ser el de una mujer que ellos/as consideren que es modelo de la mujer moderna en su lucha por la igualdad, o por una vida sin complejos luchando en favor de

personaje elegido y una breve exposición de motivos que convierten a esa mujer en referente para la clase, junto a unas pinceladas biográficas. Como recomendación, plastificar la foto y la explicación, para evitar en lo posible pintadas.

### OBJETIVOS

- Utilización de un lenguaje no sexista.
- Conocer los posicionamientos del alumnado respecto a esta temática.
- Trabajar el tema de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Concienciar sobre la situación histórica y actual de discriminación por razones sexuales. Incluir el tema cultural.
- Valorar la igualdad entre mujeres y hombres como un elemento de progreso social.
- Conocer y valorar al otro/otra.
- Valorar los esfuerzos para conseguir la realidad social de la igualdad.
- Ayudar a la reflexión individual y colectiva sobre esta realidad.
- Conmemorar el 75 aniversario del voto femenino con la II República Española.
- Elegir modelos representativos lejos de los estereotipos sociales impuestos (la modelo, cantante, artista...).

### CONTENIDOS

#### CONCEPTUALES

- Igualdad, equidad, democracia paritaria, discriminación positiva, violencia de género.
- Derecho al voto: sufragio universal

#### PROCEDIMENTALES

- Lluvia de ideas sobre la situación actual de la mujer en la sociedad, reflejada en la pizarra.
- Elección de una mujer para el nombre del aula

#### ACTITUDINALES

- Desarrollo de valores de solidaridad entre chicos y chicas.
- Concienciación sobre la importancia de la lucha por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.
- Rechazo de todo tipo de actitudes sexistas, desde el lenguaje hasta la imposición de estereotipos femeninos

### EVALUACIÓN

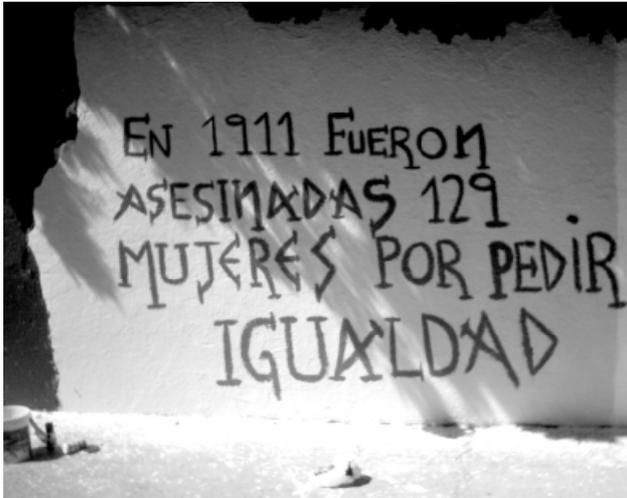
- Memoria de la actividad que se le entregará al coordinador de coeducación con las apreciaciones de interés sobre la misma.
- Valoración y propuestas a partir de la actividad, por parte del alumnado.
- Valoración y propuestas a partir de la actividad en la reunión de tutores/as con la Orientadora.
- Otras propuestas de actuación en el ámbito de coeducación

28





# un mural para la igualdad en el camino de la coeducación



8 MARZO

**Juan Francisco Arenas de Soria**  
IES «Ulyssea» de Ugijar (Granada)



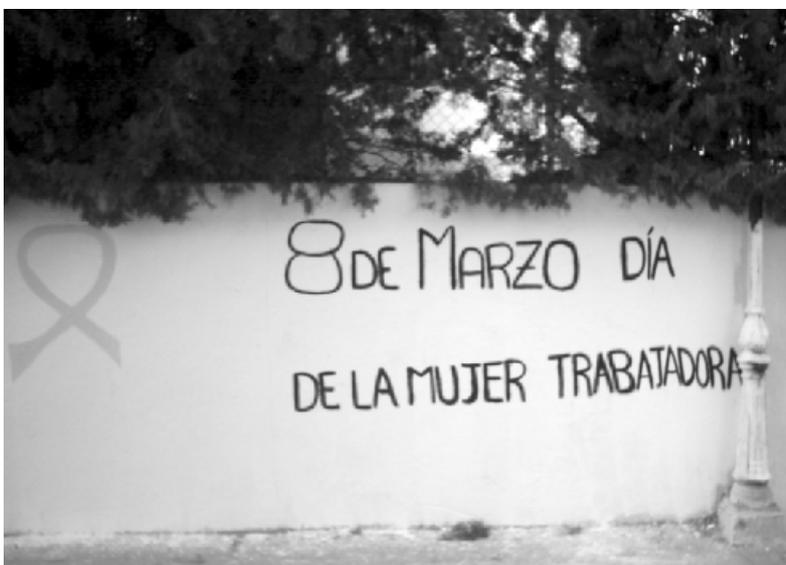
Esta actividad la realizamos el curso pasado en el IES Ulyssea de Ugijar (Granada), con un grupo de 4º de ESO. Nos planteamos la necesidad de realizar un trabajo colectivo desde el que el alumnado pudiera expresar/reivindicar la necesidad de la igualdad entre hombres y mujeres, teniendo como telón de fondo el 8 de marzo y los desgraciados incidentes que en 1911 sesgaron la vida de las trabajadoras de una fábrica textil en Nueva York.

Comenzamos trabajando en clase con la explicación del significado del 8 de marzo como festividad en reconocimiento del trabajo de las mujeres, de la larga lucha que se viene dando en el camino al reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades, e igualmente insistimos en el carácter reivindicativo de la misma. Una vez realizada esta primera tarea, dejamos en manos de las alumnas y alumnos la elaboración de un boceto

que se convertiría en un enorme mural que decoraría una de las fachadas de nuestro centro. Así, trabajando en equipo y dirigido por las chicas, se propusieron varias ideas que culminaron en un boceto general que sería el que acabaríamos plasmando en la pared. El trabajo fue desarrollado de forma íntegra por el alumnado, de una manera cooperativa y con una importante implicación, pues era un trabajo creativo en el que ellas y ellos eran los artífices de todo.

Durante dos días dedicamos el horario lectivo a esta labor, decorando un enorme muro con una reivindicación, y con la narración del horror acaecido en 1911, como referente de las luchas que buscan y siguen buscando la igualdad de oportunidades, que aunque plasmada en la igualdad legal, aún la «igualdad real» está por ser conseguida.

La puerta de entrada del Instituto sigue decorada con aquel mural, que durante unos días se convirtió en el centro de atención de todas las personas que pasaban por la calle. Los días pasaron y prácticamente la gente no repara en la presencia del mismo, pero las paredes siguen hablándonos, interpeándonos..., una ventana abierta al pasado para construir otro mundo posible.



29

8 de Marzo

8 de

# EXPERIENCIAS

## hijas del viento

8 MARZO

*M<sup>a</sup> Carmen García Domínguez,*  
*maestra de Interculturalidad.*  
*IES «Sebastián Fernández» de Cartaya (Huelva)*

Fue él, con su fuerza, con su valor, con su propio autodominio..., quizás haya sido él.

Irina no había salido de su país, «Lituania», en él aprendió su lengua, su cultura, todo lo que la naturaleza aporta.

Su padre de origen ucraniano, decidió emprender un camino más seguro, llegó a España solo, pero su voluntad y empeño le ayudaron a salir, encontró trabajo y decidió traer a su familia.

Su madre y hermanas llenaron sus maletas de ilusiones, de recuerdos, de música no estaban vacías. Después de tres días de viaje, de recorrer media Europa, llegaron a España.

Irina salió de su pueblo con 13 años, en plena adolescencia. No quiso volver la vista atrás. Su abuela le dijo que mirara siempre al frente, pero que nunca olvidara la nieve de Lituania, sus enormes ríos, el verdor de sus prados, las tartas de mora, y aquella canción que le cantaba su abuelo para dormir.

Un viaje inolvidable. Sus enormes ojos azules llegaron cansados, casi rotos de mirar. España le pareció un país lindo, blanco, verde, y ese mar tan azul. Los primeros días fueron de luna y agua «salá», de noches en la terraza y «tomar el fresco» que fueron casi las primeras palabras que aprendió, pero aún hablaba Lituano y no se había enfrentado a la realidad. Repartió como pudo todos los recuerdos en su cuarto: fotos de sus amigas, banderines, literatura lituana, música.

Andaban los días escaseando y llegó septiembre. Por primera vez se acercó al instituto. Con bastante dificultad pudo rellenar una hoja donde tenía que anotar sus datos personales: nombre, dirección, curso... algunos equivocados, no los entendía.

Empezó el curso; nerviosa se enfrentó al primer día de clase. Cuando la maestra dijo su nombre, provocó algunas risas, su apellido era difícil de pronunciar. Entró en clase siguiendo aquella fila enorme y se acordó de su país, de su colegio de sus compañeras, los primeros días eran geniales.

Sin saber español, sin tener amigas, aún sin conocer al profesorado, observó algunas diferencias y comprendió que el año que le esperaba sería duro, aparte de aprender otra lengua, tenía que aprobar el curso. En su país tenía un expediente brillante.

Los primeros días fueron terribles; nada le recordaba a su país; lloraba, miraba los libros y anotaba los ejercicios, no podía hacerlos, no sabía expresarse.

Un día en el patio conoció a Conso, con gestos le enseñó muchas palabras y aprendieron a entenderse e intercambiar experiencias. Sin saber lituano la entendía perfectamente, le pedía el bocadillo, le resumía las lecciones, le rellenaba los papeles para realizar excursiones... Conso se convirtió en su mejor mediadora, su amiga, su cómplice.

Conso conoce Lituania por fotos, lee literatura lituana. Irina ha comprendido que su abuela tenía razón, atrás queda Lituania, cada año si puede visita su país, pero se acuerda del mar, aunque necesita reencontrarse con su paisaje, hablar lituano, bañarse en el río. Ha ampliado su cultura.

Cada año pasan por nuestras aulas alumnas de otros países, como profesionales debemos utilizar todos los recursos que estén disponibles para que su integración sea la adecuada. Cuando hablo de integración no me refiero a asimilación.

La adolescencia es una etapa importantísima para la reafirmación de valores: Diferenciación de roles, consolidación de las relaciones personales, pandillas, formación para evitar estereotipos... Es fundamental utilizar una metodología que posibilite la reflexión entre ellos y ellas. Las alumnas al tener un proceso madurativo más rápido, su adaptación se acentúa con cuestiones de caracteres que en ocasiones perjudican su integración. También es cierto que existen culturas que no favorecen la práctica educativa en la mujer.

En este caso concreto Irina tuvo suerte y encontró a Conso, otras no lo consiguen.

Nos autoeducamos si nos conocemos y valoramos. No existe una única cultura, ni mi cultura es la mejor. La cultura suma valores y ello nos enriquece como mujeres, como persona.

El viento de Lituania, no es diferente. Somos hijas de él, pero con su fuerza, su enorme temperamento, nos hace cómplices curiosas de nuestras vidas.

En el camino de la coeducación



30





# para leer para leer para leer



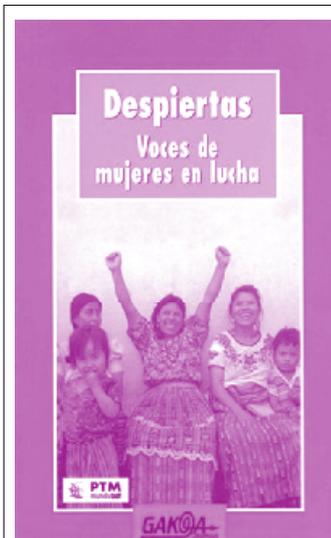
**María y Mercedes - Juan José Millás** (Edita: Península 2005)

¿Existe la conciliación laboral? Millás nos muestra su faceta más casera introduciéndose en la vida de un ama de casa y una mujer trabajadora. Con dos reportajes que dejan exhausto a cualquiera, nos demuestra cómo queda mucho para alcanzar los derechos de las mujeres.

Tal y como afirma Millás, «el problema de ambas es personal pero también político, porque María y Mercedes no son excepciones», sino parte de esa gran masa de mujeres que madrugan, cocinan, cuidan a enfermos y aman. Así que «si un día dijieran basta se acabaría el mundo».

El logro de Millás es hacer atractiva la lectura sin que dependa del amarillismo o el sensacionalismo,

sino gracias al humor y los detalles de ternura. Además, hacer ese periodismo lento, de horas, que no acaba flotando con el resto de noticias en un mar de superficialidad.



**Despiertas- Voces de mujeres en lucha** – Equipo de Sensibilización y Educación para el Desarrollo de PTM-mundubat y VV.AA\* (Edita: PTM-mundubat 2006)

Esta es una obra coral de mujeres. Forma parte del Encuentro Internacional «**Todas estamos despiertas**» que tuvo lugar en Bilbao en Octubre de 2005 y en el que participaron mujeres de 10 países.

Las autoras nos cuentan sus vidas y al hacerlo comparten con lectoras y lectores historias que, siendo personales, son al mismo tiempo universales.

Sufrimientos y dificultades, luchas y anhelos por cambiar la vida, son temas recurrentes pero al mismo tiempo siempre emocionantes y por ello mismo son como pisadas que dejan huella.

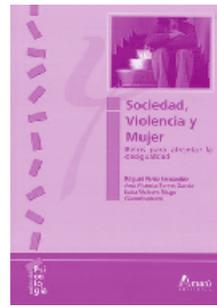
\* Las mujeres que ponen sus voces en esta obra:  
Elena Apilánez (España) / Angela M<sup>a</sup> Botero (Colombia) / Fatma El Medi (Sahara Occidental) / Eliselda Guardado, Mariana Ramirez y M<sup>a</sup> de la Luz Sarmiento (Honduras) / Colectiva de Mujeres de Masaya (Nicaragua) / Yhajaira Salazar (Colombia) / ADEMUR- Asociación de Desarrollo de la Mujer Rural (El Salvador) / Helen Dixon (Nicaragua) / Ivone Cebara (Brasil) / Alicia Mosquera (Colombia) / Reina Isabel Suárez, Mayra Suárez y Lorna Espinosa (Nicaragua) / Aichetu Gamdan y Zahra El Hasnawi (Sahara Occidental) / Ana Silvia Monzón (Guatemala) / Beatriz Bonilla (Colombia) / Aminta Navarro ( Honduras) / María Acuña (Nicaragua) / Laura Valle (Nicaragua).

## con ojos de mujer

«20 pensadoras del siglo XX» 2 Tomos - **Coordinadoras de la edición:** M<sup>a</sup> José Guerra y Ana Hardisson (Edita: Ediciones Nobel)



Las mujeres han estado tejiendo y destejiendo la trama del pensamiento filosófico, literario, político y social a lo largo del siglo pasado. Esta obra en dos tomos, nos propone una historia intelectual del siglo XX a través del recorrido por el pensamiento de veinte nombres de mujer. . . Esta obra colectiva, continuación de otras anteriores, se presenta como un esfuerzo para subsanar la falta de reconocimiento que se ha prestado a las obras de estas pensadoras - figuras incómodas, iconoclastas, rompedoras, rigurosas, racionales y pasionales - que nos han dejado un legado precioso y una enseñanza imprescindible: la de que cada mujer es protagonista de su acción y de su pensamiento.



**Sociedad Violencia y Mujer. Retos para Afrontar la Desigualdad - Varios/as autores/as** (Edita: Ediciones Amarú, 2005)

**Sociedad Violencia y Mujer II. Retos para Afrontar la Desigualdad - Varios/as autores/as** (Edita: Ediciones Amarú, 2006)

Desde diversas perspectivas (antropológica, psicológica, educativa,...) , estos libros abordan múltiples aspectos y formas de la violencia hacia las mujeres: la violencia en el ámbito laboral, la prostitución, el abuso sexual de menores, la situación de las mujeres inmigrantes, la sensibilización y prevención social,....

Incluyen algunos capítulos de interés en el ámbito escolar, de los que destacamos:

- «Prevenir la violencia sexista es posible» de M<sup>a</sup> José Urruzola.
  - «Las diferencias sexuales en las conductas de violencia escolar» de A. González y J.L. Velasco.
- Así como un «Programa de prevención y tratamiento de violencia sexual en adolescentes»



**La niña de la calle - Virtú Morón y Kaoutar Haik** (Edita: Editorial Styria. 2006)

Con tres años, Kaoutar dejó Marruecos y vino con su familia a Barcelona. Desde entonces, su vida ha dado muchas vueltas: sus padres se separaron e intentaron casarla con un hombre mucho mayor que ella, su madre la echó de casa cuando sólo tenía 12 años, vivió en la calle durante cuatro años, robó, se drogó y pasó por varios centros de acogida. La vida y el valor de Kaoutar, que ahora tiene 20 años, los recoge en este libro la periodista Virtú Morón.

# para ver para ver para ver

«Osama»

El realizador afgano **Siddiq Barmak**, rodó y estrenó la primera película de ese país después del colapso talibán, una ópera prima de ficción con aires de documental basada en una historia real. Modesto en las formas, pero portador de una fortísima carga emotiva, **el primer largo de Barmak pone al desnudo la tragedia de la mujer afgana oculta bajo la prisión del burka.**

Una niña de doce años y su madre pierden su trabajo en un hospital cuando el régimen de los talibanes se hace con el poder en Afganistán. Imposibilitadas también para salir a la calle solas, ya que no hay varones vivos en su familia, la madre decide hacer pasar a la niña por un chico para que pueda conseguir un empleo. La niña, ahora llamada Osama, tendrá que hacer frente a todos los problemas para que nadie se dé cuenta de su verdadera identidad.

Un testimonio duro y estremecedor contra la discriminación y el fundamentalismo religioso.



31

8 de Marzo

Avance del programa de los XIX Encuentros.  
Todavía hay detalles por determinar y concretar

# XIX ENCUENTROS DE MUJERES ANDALUZAS

## FEMINISMO HOY: CLAVES, RETOS Y PROPUESTAS. APORTACIONES A LA COEDUCACIÓN.

18, 19 y 20 de Mayo de 2007 en Granada

Desde sus orígenes la COEDUCACIÓN ha bebido de las fuentes del Movimiento Feminista. Gracias al trabajo de las Organizaciones de Mujeres y su empeño por sacar a la luz todos los aspectos que la discriminación en razón de sexo ha ido adoptando a lo largo de la Historia, en el sistema educativo nos hemos ido nutriendo de contenidos, objetivos, recursos y actividades necesarias para dar los primeros pasos en la construcción de una ESCUELA COEDUCADORA:

- La educación para la sexualidad y la afectividad.
- El uso no sexista del lenguaje.
- La detección del sexismo en la Publicidad y los Medios de Comunicación.
- Las exclusiones de las mujeres en la Historia, la Ciencia y la Cultura.
- La eliminación de los sesgos sexistas en el ámbito laboral.
- La resolución no violenta de conflictos y la lucha contra la violencia hacia las mujeres.
- La educación para la corresponsabilidad y la autonomía en el ámbito doméstico.

Después de varias décadas de experiencias coeducativas, muchos son los temas en los que todavía tenemos que profundizar en la Escuela, si queremos que se convierta de verdad y definitivamente en un referente de transformación social y de prevención de desigualdades, y en todos ellos el Movimiento feminista tiene mucho que aportarnos:

- La erradicación de la violencia contra las mujeres.
- El techo de cristal.
- El acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías de la comunicación.
- La corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas de cuidados para la vida y en la atención y mantenimiento del ámbito privado.
- El fin de la precariedad económica de las mujeres, las dobles jornadas, la discriminación salarial por razón de sexo.

Nuestros Encuentros de Mujeres de este año nacen con el objetivo de mantener y enriquecer la interacción entre el Movimiento Feminista y la Escuela Coeducadora en un momento social y político clave en el que todas estas propuestas de transformación que nos hace el Feminismo empiezan a dar sus frutos en forma de sensibilización social y de promulgación de Leyes.

### AVANCE DEL PROGRAMA

#### Viernes 18, por la tarde

**Mesa Redonda: «IMAGINANDO Y CONSTRUYENDO EL FUTURO».**

- Política feminista. Representante del «COLECTIVO LAMBROA» de Bilbao
- Coeducación. ELENA SIMÓN, docente y fundadora del «FEMINARIO». Alicante

**Homenaje a una mujer andaluza**

**Recital de poesía feminista « El hilo de Ariadna »**  
(Nieves Simón)

#### Sábado 19, por la mañana

**Experiencia: «INTEGRANDO LAS DIFERENCIAS».**

VICKY MORENO, representante de «CA LA DONA». Barcelona

**Experiencia: «TEJIENDO REDES EN LA RED».** MARIAM MORENO, representante del portal feminista «CIUDAD DE MUJERES». Asturias.

#### Sábado 19, por la tarde

**Talleres simultáneos: «TRANSGREDIENDO EL ORDEN ESTABLECIDO»**

**Taller tipo A.- Transgrediendo identidades.**

RAQUEL PLATERO y otras dos representantes de la Asociación «RQTR» y la Teoría Queer. Madrid

**Taller tipo B.- Rebeldes con causa: Mujeres**

**transgresoras.** M<sup>a</sup> JOSÉ LARA, JUANA ANDREA SANTAMARÍA y MARIA FABREGAT, representantes del Grupo GAIA. Granada

#### Sábado 12, por la noche

**ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

#### Domingo 20, por la mañana:

**Experiencia: »CREANDO ESPACIOS DE MUJERES».**

Representante de «ESKALERA KARAKOLA» de Madrid.

**Experiencia: »RESISTIENDO A LA EXCLUSIÓN Y LA PRECARIEDAD».** Representante del Proyecto «PRECIARIAS A LA DERIVA» de Madrid.

**Experiencia y Performance : «DESENMASCARANDO MACHISMOS».** CARMEN RUIZ, SILVIA LARRAÑETA y ELENA GONZÁLEZ. Grupo TOMAKANDELA de Granada.

La convocatoria e inscripción se hará pública en la web de USTEA ([www.ustea.org](http://www.ustea.org)) y <http://www.ustea.org/MUJER/mujer.htm>